

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas El reconocimiento de ingresos por comisiones es el epígrafe más relevante de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Estas comisiones proceden, principalmente de la tramitación y ejecución de órdenes de clientes, comercialización de instituciones de inversión colectiva, depósito y anotación de valores, aseguramiento y colocación de emisiones, gestión de carteras y prestación de servicios corporativos, entre otras. El método de cálculo aplicado para este tipo de comisiones se basa en las tarifas establecidas en los contratos firmados con los clientes o entidades que se aplican sobre el volumen de operaciones realizadas y patrimonios gestionados. Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría de la Sociedad por la significatividad de los ingresos por comisiones percibidas sobre el resultado de la Sociedad del ejercicio 2021 y por su complejidad al basarse en cálculos periódicos en función del volumen de operaciones realizadas, patrimonios gestionados y las tarifas aplicables. Ver notas 2.m y 14.b de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.	Hemos llevado a cabo el entendimiento y comprobación del proceso de registro contable de las comisiones percibidas por la Sociedad, realizando las siguientes pruebas de auditoría: • Lectura de los principales contratos firmados por la Sociedad con terceros en relación con las comisiones percibidas. • Obtención de confirmaciones por parte de las entidades depositarias de la totalidad de los activos gestionados por la Sociedad y conciliación con sus registros contables. • Obtención de la confirmación de comisiones por la comercialización de instituciones de inversión colectiva y gestión de carteras a 31 de diciembre de 2021. • Comprobación para una muestra de comisiones de su adecuado registro contable en base a las facturas emitidas y de su correspondiente cobro. • Entendimiento del proceso de generación de asientos contables, así como selección y análisis de la razonabilidad para una muestra de los mismos. Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones percibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2020 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

26 de abril de 2022



GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

CLASE 8.^a

005614381

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Euros)

	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
1. Tesorería	5	29.384,65	31.368,50
1.1. Caja		5.931,05	3.875,46
1.2. Banco España y otros bancos centrales c/c.		23.453,60	27.493,04
2. Créditos a Intermediarios financieros	6-c	80.351.670,17	87.930.279,89
2.1. Depósitos a la vista		62.899.265,12	68.328.045,15
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		13.901,91	349,35
2.3. Adquisición temporal activos		12.004.240,55	15.000.575,57
2.4. Otros créditos		5.434.262,59	4.601.309,82
3. Crédito a particulares	6-d	2.512.662,69	2.046.942,49
3.1. Créditos y anticipos por operaciones de valores		393.266,24	1.080.418,66
3.2. Otros créditos y anticipos		2.099.343,21	966.523,83
3.3. Activos dudosos		1.104.746,79	1.063.112,62
3.4. Ajustes por valoración: (+/-)		(1.084.693,55)	(1.063.112,62)
4. Valores representativos de deuda	6-a	74.802,56	67.004,66
4.1. Activos monetarios y Deuda Pública		4.853,76	5.239,55
4.2. Valores de renta fija cartera exterior		69.848,10	61.664,40
4.3. Ajustes por valoración: (+/-)		100,70	100,71
5. Acciones y participaciones	6-b	503.584,15	81.076,35
5.1. Acciones y participaciones cartera interior		511.661,13	87.873,29
5.2. Acciones y participaciones cartera exterior		1.000,01	1.000,01
5.3. Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		(9.076,99)	(7.796,95)
6. Inmovilizado material	7	1.652.529,95	1.888.179,94
6.1. De uso propio		1.652.529,95	1.888.179,94
7. Inmovilizado intangible	8	2.441.474,56	2.559.626,16
7.1. Fondo de comercio		-	-
7.2. Aplicaciones informáticas		2.207.851,07	2.142.360,52
7.3. Otros inmovilizados intangibles		233.623,49	417.265,64
8. Activos fiscales	17	7.980.168,68	8.467.589,22
8.1. Corrientes		-	-
8.2. Diferidos		7.980.168,68	8.467.589,22
9. Periodificaciones	9	1.007.947,27	813.414,67
9.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		628.462,46	466.026,86
9.2. Otras periodificaciones		379.484,81	347.387,81
10. Otros activos	10	961.873,24	620.289,08
10.1. Administraciones públicas		1.783,04	2.514,49
10.2. Otros		960.090,20	617.774,59
TOTAL ACTIVO		97.516.097,91	104.505.770,96

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a

005614382

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
1. Deudas con Intermediarios financieros	6-c	4.231.093,13	1.665.026,94
1.1. Préstamos y créditos		3.481.922,63	456.820,38
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	33,81
1.3. Saldos transitorios por operaciones con valores		667.843,56	1.106.406,68
1.4. Otras deudas		80.926,80	101.545,23
1.5. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos(+)		400,14	220,84
2. Deudas con particulares	6-d	70.020.660,47	75.133.064,41
2.2. Saldos transitorios por operaciones con valores		70.003.097,60	75.125.164,41
2.3. Otros débitos		17.562,87	7.900,00
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones	6-d	3.991.413,99	6.062.020,80
3.1. Otros depósitos		3.991.413,99	6.062.020,80
4. Derivados		1.701,98	-
4.1. Derivados de negociación		1.701,98	-
5. Provisiones para riesgos	13	50.000,00	50.000,00
5.1. Provisiones para otros riesgos		50.000,00	50.000,00
6. Pasivos Fiscales	17	6.659,74	3.944,49
6.1. Corrientes		-	-
6.2. Diferidos		6.659,74	3.944,49
7. Periodificaciones	9	1.890.767,56	2.337.377,49
7.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		128.300,00	137.662,43
7.2. Gastos devengados no vencidos		1.678.640,78	2.162.269,55
7.3. Otras periodificaciones		83.826,78	37.445,51
8. Otros pasivos	10	1.364.740,50	1.923.353,40
8.1. Administraciones públicas		852.224,36	829.442,83
8.2 Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		512.516,14	1.093.910,57
TOTAL PASIVO		81.557.037,37	87.174.787,53
9. Fondos propios	12	15.939.081,33	17.319.149,97
9.1. Capital		8.485.370,00	8.485.370,00
9.2. Prima de emisión		8.409.200,86	8.409.200,86
9.3. Reservas		7.635.116,18	7.635.116,18
9.4. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(7.210.537,07)	(5.998.930,66)
9.5. Resultado del ejercicio (+/-)	3	(1.380.068,64)	(1.211.606,41)
10. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		19.979,21	11.833,46
10.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		19.979,21	11.833,46
TOTAL PATRIMONIO NETO		15.959.060,54	17.330.983,43
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		97.516.097,91	104.505.770,96

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



005614383

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
1. Avales y garantías concedidas	20	2.753.552,44	2.555.465,23
1.1. Participación en la fianza colectiva		1.200.000,00	1.450.000,00
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros		680.954,78	949.465,23
1.3. Otros		262.613,66	156.000,00
2. Derivados financieros	20	609.984,00	-
2.1. Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		609.984,00	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		2.753.552,44	2.555.465,23

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	20	3.514.817,35	8.343.179,62
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	20	4.773.299,54	9.172.153,54
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		3.800.423,03	8.346.192,69
2.2. Con MEFF		-	107.741,34
2.3. Con otros intermediarios financieros		972.876,51	718.219,51
3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	20	6.105.998,63	7.711.322,59
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		4.915.449,71	7.125.047,61
3.2. Con otros intermediarios financieros		1.190.548,92	586.274,98
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	20	2.509.795.591,14	1.991.127.390,20
4.1. Propios		566.903,70	133.317,96
4.2. De terceros		2.509.228.687,44	1.990.994.072,24
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)	20	505.838.325,14	367.993.829,68
5.1. Propios		11.483,01	14.763,05
5.2. De terceros		505.826.842,13	367.979.066,63
6. Carteras gestionadas	20	152.569.074,07	104.675.181,42
6.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		26.781.622,63	20.305.605,10
6.2. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		31,75	3,11
6.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		1.744.326,53	4.791.219,84
6.4. Invertido en valores exteriores cotizados		117.696.943,36	68.457.835,90
6.5. Invertido en valores exteriores no cotizados		1.360,93	-
6.6. Efectivo en intermediarios financieros		6.344.788,87	11.120.517,47
7. Activos en suspenso regularizados	20	535.852,15	521.899,12
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		3.183.132.958,02	2.489.544.956,17
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		3.185.886.510,46	2.492.100.421,40



CLASE 8.^a



005614384

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Euros)

DEBE	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	14-a	225.163,75	211.789,53
1.1. Intermediarios financieros		225.163,75	211.789,53
2. Comisiones y corretajes satisfechos	14-b	9.611.307,12	8.336.117,82
2.1. Operaciones con valores		391.168,04	368.613,66
2.2. Operaciones con instrumentos derivados		354.602,89	434.642,48
2.3. Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		202.602,16	257.836,70
2.4. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		8.451.049,76	7.040.056,00
2.5. Otras comisiones		211.884,27	234.968,98
3. Pérdidas en inversiones financieras	14-c	1.624.879,15	223.313,04
3.1. Activos monetarios y deuda pública		890.167,98	7.875,35
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	0,08
3.2. Otros valores de renta fija cartera exterior		62,02	125,51
3.3. Acciones y participaciones cartera interior		32.182,85	103.794,19
3.4. Acciones y participaciones cartera exterior		38.484,52	21.042,55
3.5. Derivados de negociación		657.789,98	42.722,76
3.6. Otras pérdidas		6.191,80	47.752,60
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros	14-d	53.503,36	154.308,13
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		37.980,58	144.872,53
4.2. Instrumentos de capital		15.522,78	9.435,60
5. Pérdidas por diferencias de cambio	11	1.160.605,00	2.041.513,32
6. Gastos de personal	15	7.841.705,99	6.907.864,25
6.1. Sueldos y gratificaciones		5.979.563,24	5.274.775,55
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		1.302.345,99	1.184.700,78
6.3. Aportaciones a fondos de pensiones externos		32.230,83	52.103,27
6.4. Indemnizaciones por despidos		258.460,64	104.983,87
6.5. Gastos de formación		9.991,53	26.373,54
6.6. Otros gastos de personal		259.113,76	264.927,24
7. Gastos generales	16	6.138.224,97	5.643.351,49
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		987.651,50	979.633,52
7.2. Comunicaciones		1.675.853,04	1.652.129,56
7.3. Sistemas informáticos		1.206.113,79	1.241.102,17
7.4. Suministros		158.053,87	113.056,60
7.5. Conservación y reparación		265.217,34	242.090,85
7.6. Publicidad y propaganda		54.608,11	56.790,04
7.7. Representación y desplazamiento		79.023,19	86.212,25
7.8. Organos de gobierno (dietas, primas, etc.)		12.000,00	2.750,00
7.9. Otros servicios de profesionales independientes		1.010.540,50	1.054.574,22
7.10. Resto de gastos		689.163,63	215.012,28
8. Otras cargas de explotación	14-f	474.625,68	424.831,61
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		319.492,42	325.264,04
8.2. Otros conceptos		155.133,26	99.567,57
9. Contribuciones e impuestos	14-f	120.743,43	208.282,94
10. Amortizaciones	7-8	1.365.647,22	1.392.127,82
10.1. Inmuebles de uso propio		13.025,76	13.025,76
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos		359.957,00	374.931,10
10.3. Inmovilizado intangibles		992.664,46	1.004.170,96
11. Impuesto sobre beneficios del periodo	17	439.518,61	130.645,01
12. Resultado de actividades interrumpidas		-	-
13. Resultado neto (+/-)	3	(1.380.068,64)	(1.211.606,41)



005614385

CLASE 8.^a

HABER	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	14-a	171.378,24	185.519,74
1.1. Intermediarios financieros		4.259,68	8.820,69
1.2. Particulares residentes		164.721,88	173.928,59
1.3. Activos monetarios y Deuda Pública		167,53	162,99
1.4. Dividendos de acciones y participaciones		2.229,15	2.607,47
2. Comisiones percibidas	14-b	23.014.436,63	21.037.037,25
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		5.747.169,20	7.465.669,83
2.2. Aseguramiento y colocación de emisiones		1.206.345,60	955.244,31
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		10.133.187,82	7.680.825,89
2.4. Depósito y anotación de valores		1.993.706,43	1.246.901,54
2.5. Gestión de carteras		797.605,01	823.151,10
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		74.298,51	84.264,89
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		622.366,58	-
2.8. Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		611.138,87	-
2.9. Otras comisiones		1.828.618,61	2.780.979,69
3. Ganancias en inversiones financieras	14-c	2.220.681,11	486.816,33
3.1. Activos monetarios y deuda pública		489.878,76	787,25
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		5.134,98	27.373,52
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		1.010.778,83	18.652,32
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		91.924,92	387.469,49
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		2.963,82	12.656,37
3.6. Derivados de negociación		619.999,80	39.877,38
4. Ganancias por diferencias de cambio	11	1.115.511,71	2.163.955,85
5. Otros productos de explotación	14-e	174.819,16	327.919,36
6. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		2.446,62	-
7. Recuperación de provisiones para riesgos	10	97.544,95	-

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



005614386

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO DEL EJERCICIO:	(1.380.068,64)	(1.211.606,41)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	8.145,75	(89.144,52)
Acciones y participaciones	10.861,00	(118.859,36)
Ganancias/Pérdidas por valoración	10.861,00	166.246,17
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(285.105,53)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	(2.715,25)	29.714,84
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	(1.371.922,89)	(1.300.750,93)

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



005614387

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	8.485.370,00	8.409.200,86	5.072.701,68	-	-	(3.436.516,16)	-	18.530.756,38	100.977,98	-	18.631.734,36
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019 (*)	8.485.370,00	8.409.200,86	5.072.701,68	-	-	(3.436.516,16)	-	18.530.756,38	100.977,98	-	18.631.734,36
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(1.211.606,41)	-	(1.211.606,41)	(88.144,52)	-	(1.300.750,93)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	3.436.516,16	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	8.485.370,00	8.409.200,86	1.636.195,52	-	-	(1.211.606,41)	-	17.319.149,97	11.833,46	-	17.330.983,43
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020 (*)	8.485.370,00	8.409.200,86	1.636.195,52	-	-	(1.211.606,41)	-	17.319.149,97	11.833,46	-	17.330.983,43
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(1.380.068,64)	-	(1.380.068,64)	8.145,75	-	-1.371.922,89
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	1.211.606,41	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	8.485.370,00	8.409.200,86	424.579,11	-	-	(1.380.068,64)	-	15.939.081,33	19.979,21	-	15.959.060,54

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a

005614388

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Euros)**

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.819.587,25)	(1.342.251,42)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	1.366.927,26	1.251.894,82
Amortización (véase Notas 7 y 8)	1.365.647,22	1.392.127,82
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (véase Nota 13)	1.280,04	144.872,53
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	-	-
Resultado por venta de activos no financieros	-	-
Resultado por venta de participaciones	-	-
Otras partidas	-	(285.105,53)
Resultado ajustado	(452.659,99)	(90.356,60)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación	(452.659,99)	(4.606.011,24)
Crédito a intermediarios financieros (véase Nota 6)	3.082.821,41	(13.444.890,65)
Crédito a particulares (véase Nota 6)	(465.720,20)	8.639.783,87
Valores representativos de deuda (véase Nota 6)	(7.797,90)	(61.849,34)
Acciones y participaciones (véase Nota 6)	(411.224,86)	609.702,45
Otros activos de explotación (véase Nota 7, 8, 9 y 16)	(536.116,76)	(348.757,57)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación	(8.647.269,64)	23.868.400,35
Pasivos financieros a coste amortizado (véase Nota 6)	(7.642.046,81)	22.237.630,12
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos de explotación (véase Nota 9, 12 y 16)	(1.005.222,83)	1.630.770,23
Cobros/pagos por Impuesto sobre beneficios (véase nota 16)	(6.052,57)	(6.993,57)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)	(7.444.020,51)	19.165.038,94
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos	(1.061.845,62)	(985.634,40)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Inmovilizados materiales (véase Nota 7)	(113.573,72)	(177.270,68)
Inmovilizados intangibles (véase Nota 8)	(948.271,90)	(808.363,72)
Cobros	50.000,00	-
Inmovilizados materiales	-	-
Inmovilizados intangibles	50.000,00	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)	(1.011.845,62)	(985.634,40)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos	-	(10.429.654,91)
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (véase Nota 6)	-	(10.429.654,91)
Cobros	3.025.102,25	-
Emisión instrumentos de patrimonio	-	-
Emisión de préstamos y otras financiaciones	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones	3.025.102,25	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)	-	(10.429.654,91)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)	(5.430.763,88)	7.749.749,63
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (véase Nota 6)	68.359.413,65	60.609.664,02
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (véase Nota 6)	62.928.649,77	68.359.413,65

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



005614389

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. (en adelante GVC Gaesco o la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 22 de diciembre de 1999 bajo la denominación Twicetrade, S.A. El 8 de noviembre de 2000, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.), acordó modificar la denominación social por la de Twicetrade, Agencia de Valores, S.A., así como adaptar su objeto social al de las agencias de valores. El 27 de marzo de 2001 cambió su denominación por la de Estubroker, Agencia de Valores, S.A. Con fecha 21 de noviembre de 2008 la Junta General de Accionistas de la Sociedad, previa autorización de la C.N.M.V., acordó su transformación en Sociedad de Valores, y el cambio de denominación por la de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. Con fecha 19 de julio de 2016, la Junta General de Accionistas cambió su denominación por GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. Por último, con fecha 18 de junio de 2019 cambió su denominación por la actual.

El domicilio Social de la Sociedad se encuentra en la Calle Fortuny, nº 17, 28010 (Madrid).

La Sociedad está inscrita con el número 182 en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la C.N.M.V.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba, el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa de desarrollo. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades son las siguientes:

- 1) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- 2) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros.
- 3) La negociación por cuenta propia.
- 4) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- 5) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- 6) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- 7) El asesoramiento en materia de inversión.



CLASE 8.^a



005614390

Asimismo, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- 1) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- 2) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
- 3) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- 4) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- 5) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- 6) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los citados servicios de inversión y actividades complementarias se prestan sobre los siguientes instrumentos:

- 1) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que, por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- 2) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- 3) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- 4) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- 5) Contratos financieros por diferencias.

Asimismo, los citados servicios de inversión y actividades complementarias anteriores podrán realizarse por la Sociedad sobre otros instrumentos no relacionados en este artículo, siempre dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores y demás normas que la desarrollen.

La Sociedad tiene la condición de miembro del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, para operar por cuenta propia y por cuenta ajena y actúa como Entidad Gestora, todo ello de acuerdo con lo previsto por la Ley 24/1988 y demás normas que la desarrollen.

Todas las actividades contempladas en el presente artículo son realizadas por la Sociedad de acuerdo con la normativa de aplicación, tanto en el ámbito nacional como internacional.



CLASE 8.^a



005614391

El volumen de actividades relacionadas con servicios de inversión y actividades complementarias durante los ejercicios 2021 y 2020 se detallan en las Notas 14 y 20 de la presente memoria.

La sociedad GVC Gaesco Holding, S.L. es el accionista único de la Sociedad. Sus sociedades dependientes son:

- GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.
- GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
- GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.

Estas sociedades conforman el Grupo GVC Gaesco.

La sociedad dominante última del Grupo es Hacve Assets, S.L., con domicilio social en Rambla de Catalunya nº 55, 4, Barcelona. A 31 de diciembre de 2021, el porcentaje indirecto de control sobre la Sociedad es del 80,69%. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Hacve Assets S.L. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores de Hacve Assets, S.L. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 30 de marzo de 2021 y aprobadas por la Junta General de Socios de Hacve Assets, S.L. con fecha 31 de mayo de 2021.

Regulación de Sociedades Unipersonales

Como se indica en la Nota 12, al 31 de diciembre de 2021 la totalidad del capital social era propiedad de GVC Gaesco Holding, S.L. por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. La Sociedad mantiene junto con las Sociedades del Grupo GVC Gaesco, a excepción de GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A. un contrato Marco de concesión de línea de crédito hasta la cantidad global de 7.500.000 euros, no devengando interés alguno. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no tenía suscrito contrato alguno con su accionista único distinto al anteriormente mencionado.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.^a



005614392

Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad bajo su responsabilidad en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de abril de 2021.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias futura.

En la elaboración de las cuentas anuales los Administradores de la Sociedad han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas, que se refieren a:

- La determinación del valor recuperable de inmovilizado intangible y inmovilizado material (véanse Notas 7 y 8).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 6, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6)
- La vida útil de los inmovilizados materiales e intangibles (véanse Notas 7 y 8).
- La determinación de las provisiones (véase Nota 2.k).
- La recuperabilidad de determinados créditos fiscales (véase Nota 17).



CLASE 8.^a



005614393

En cuanto a la recuperabilidad de los créditos fiscales, la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros, ya que esta depende en última instancia de la capacidad para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada valoración de las partidas de carácter fiscal depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales. En la Nota 17 se incluye la información de los activos por impuestos diferidos y de las bases imponibles negativas pendientes de aplicar cuyo efecto ha sido registrado o no en el balance.

La Sociedad pertenece al grupo fiscal cuya sociedad dominante es Hacve Assets, S.L., la estimación del valor recuperable de los activos fiscales registrados por la Sociedad se ha basado en las proyecciones realizadas por los Administradores de la sociedad Hacve Assets, S.L. sobre los negocios pertenecientes al grupo fiscal.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 1 de enero de 2021 ha entrado en vigor la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, que deroga la Circular 7/2008, de 26 de noviembre. El objetivo de la citada circular es modificar el régimen contable de ciertas entidades sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de manera que, con carácter general, les resulte aplicable por remisión el marco contable general establecido a través de la habilitación normativa recogida en la disposición final primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, que se concreta en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

De este modo, la adopción de esta Circular ha modificado el desglose y presentación de determinados epígrafes de las cuentas anuales del ejercicio 2021, de forma que no resulta comparativa. La información correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ha sido reelaborada bajo dicha Circular. Adicionalmente, en el epígrafe 2.1) se incluye una conciliación de los saldos al 31 de diciembre de 2020 bajo Circular 7/2008 y los correspondientes saldos bajo la Circular 1/2021.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



005614394

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 se han producido cambios de criterios contables derivados de la entrada en vigor de la Circular 1/2021 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores según se ha indicado en la Nota 1-c. Los nuevos criterios contables se indican en la Nota 2 correspondiente a las Normas de Registro y Valoración.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones y Fondo de Resolución Nacional

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 317.442,46 euros (318.089,00 euros durante el ejercicio 2020), que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 14-f). Adicionalmente, el saldo del epígrafe "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 incluye 2.049,96 euros correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad al Fondo de Resolución Nacional (7.175,04 euros por este concepto en el ejercicio 2020) (véase Nota 14-f).

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2019/2034, de 27 de noviembre de 2019, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la supervisión prudencial de las empresas de servicios de inversión, y el Reglamento 2019/2033, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, que modifican respectivamente la Directiva 2013/36 y el Reglamento 575/2013, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las empresas de servicios de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades.



005614395

CLASE 8.^a

Para la determinación de los recursos propios computables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 deben considerarse las siguientes partidas del balance adjunto:

	Miles de Euros
	31/12/2021
Capital Suscrito	8.485
Prima de emisión	8.409
Reservas	425
Resultados negativos del ejercicio	(1.380)
Ajustes de Valoración	20
	15.959
Activos inmateriales (-)	(2.465)
Activos fiscales diferidos (-)	(7.980)
Otros ajustes (-)	-
Total recursos propios básicos	5.514
Requerimientos de recursos propios	(3.164)
Superávit / (déficit) de recursos propios	2.350

Las empresas de servicios de inversión deberán disponer de activos líquidos por un importe equivalente, como mínimo, a un tercio del requisito basado en los gastos fijos generales calculados de conformidad con el artículo 13, apartado 1 del Reglamento 2019/2033. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad cumplía este requisito.

j) Sucursales y agentes

La Sociedad dispone de una sucursal en Barcelona, Calle Doctor Ferrán, nº 3-5; en Valencia, Avenida Jaume I, 76, 2º 2ª; en Sevilla, calle Almirante Lobo de Sevilla, edificio 2, locales comerciales 1 y 2 bajos; y en Sabadell, calle Narcia Giralt, 67 bajos.

La Sociedad opera a través de agentes financieros. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el número de agentes es de 122 y 135, respectivamente.

k) Hechos relevantes del ejercicio

Durante el ejercicio 2021, se ha podido constatar la dificultad en controlar la virulencia de la pandemia de la enfermedad por Coronavirus causante del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2), generalmente identificado por las siglas Covid-19. A nivel global, la enfermedad ha causado más de 5 millones de muertes registradas y continúa su expansión a través de las variantes mucho más contagiosas que encuentran facilidades para mutar en las regiones en las que el ritmo de vacunación es muy bajo por las dificultades que tienen en acceder a las vacunas. Las divergencias entre los países con sistemas de sanidad pública eficientes y que pueden acceder a las vacunas, de los que no tienen estas condiciones, está provocando que los países desarrollados recuperen la senda de crecimiento previa a la Pandemia en contraste con los países emergentes que tardarán varios años.



CLASE 8.^a



005614396

Ante esta situación, la Sociedad y el Grupo mantiene los planes de contingencia implementados desde el inicio de la pandemia que han demostrado su eficacia y que se van adaptando a las circunstancias en todo momento. Las medidas adoptadas han protegido a los empleados y colaboradores y han permitido seguir realizando con normalidad las actividades del Grupo, tanto en lo que se refiere a los servicios prestados a los clientes como a la operatividad de los sistemas y procesos internos.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se mantiene la incertidumbre sobre los impactos que puedan suponer las nuevas variantes, las estrategias sanitarias y medidas macroeconómicas adoptadas por parte de las autoridades españolas e internacionales, están favoreciendo que se retome la movilidad y la actividad económica, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

l) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables - Conciliación de los saldos de balance y pérdidas y ganancias entre Circular 7/2008 y Circular 1/2021

La clasificación y el importe en libros de los activos, pasivos, patrimonio neto y pérdidas y ganancias de acuerdo con la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. y la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. se comparan en las siguientes tablas:

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008 31/12/2020	Reclasificación	Importe en libros Circular 1/2021 01/01/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
Tesorería	31.368,50	-	31.368,50	Tesorería
Cartera de Negociación	93.015,94	-	67.004,66	Valores representativos de deuda
		-	26.011,28	Acciones y participaciones
Inversiones crediticias	89.977.222,38	-	87.930.279,89	Créditos a intermediarios financieros
			2.046.942,49	Crédito a particulares
Activos financieros disponibles para la venta	55.065,07	-	55.065,07	Acciones y participaciones
Activo material	1.888.179,94	-	1.888.179,94	Inmovilizado material
Activo intangible	2.559.626,16	-	2.559.626,16	Inmovilizado intangible
Activos fiscales	8.467.589,22	-	8.467.589,22	Activos fiscales
Resto de activos	1.433.703,75	-	813.414,67	Periodificaciones
		-	620.289,08	Otros activos
Total Activo	104.505.770,96	-	104.505.770,96	Total Activo



CLASE 8.^a



005614397

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008 31/12/2020	Reclasificación	Importe en libros Circular 1/2021 01/01/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
Pasivos financieros a coste amortizado	82.860.112,15	-	1.665.026,94	Deudas con intermediarios financieros
			75.133.064,41	Deudas con particulares
			6.062.020,80	Depósitos en efectivo en garantía de operaciones
Pasivos fiscales	3.944,49	-	3.944,49	Pasivos fiscales
Resto de pasivos	4.260.730,89	-	2.337.377,49	Periodificaciones
		-	1.923.353,40	Otros pasivos
Provisiones	50.000,00	-	50.000,00	Provisiones para riesgos
Total Pasivo	87.174.787,53	-	87.174.787,53	Total Pasivo

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008 31/12/2020	Reclasificación	Importe en libros Circular 1/2021 01/01/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
Capital	8.485.370,00	-	8.485.370,00	Capital
Resultado del ejercicio	(1.211.606,41)	-	(1.211.606,41)	Resultado del ejercicio
Reservas	1.636.185,52	-	(5.998.930,66)	Resultados de ejercicios anteriores (+/-)
		-	7.635.116,18	Reservas
Prima de emisión	8.409.200,86	-	8.409.200,86	Prima de emisión
Ajustes por valoración	11.833,46	-	11.833,46	Ajustes por valoración
Total Patrimonio Neto	17.330.983,43	-	17.330.983,43	Total Patrimonio Neto



CLASE 8.^a



005614398

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008 31/12/2020	Reclasificación	Importe en libros Circular 1/2021 01/01/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
Intereses y rendimientos asimilados	182.912,27	-	185.519,74	Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros
Rendimiento de instrumentos de capital	2.607,47	-		
Intereses y cargas asimilados	(211.789,53)	-	211.789,53	Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros
Comisiones percibidas	21.037.037,25	-	21.037.037,25	Comisiones percibidas
Comisiones pagadas	(8.336.117,82)	-	8.336.117,82	Comisiones y corretajes satisfechos
Resultado de operaciones financieras	263.503,29	-	486.816,33	Ganancias por operaciones financieras
		-	(223.313,04)	Pérdidas por operaciones financieras
Diferencias de cambio	122.442,53	-	2.163.955,85	Ganancias por diferencias de cambio
			(2.041.513,32)	Pérdidas por diferencias de cambio
Otras cargas de explotación	(424.831,61)	-	(424.831,61)	Otras cargas de explotación
Otros productos de explotación	327.919,36	-	327.919,36	Otros productos de explotación
Gastos de personal	(6.907.864,25)	-	6.907.864,25	Gastos de personal
Gastos generales	(5.851.634,43)	-	208.282,94	Contribuciones e impuestos
			5.643.351,49	Gastos generales
Amortizaciones	(1.392.127,82)	-	1.392.127,82	Amortizaciones
Perdidas por deterioro de activos financieros	(154.308,13)	-	(154.308,13)	Perdidas por deterioro de activos financieros
Impuesto sobre beneficios	130.645,01	-	130.645,01	Impuesto sobre el beneficio de período
Resultado del ejercicio	(1.211.606,41)	-	(1.211.606,41)	Resultado neto (+/-)

2. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - ii) Activos financieros a coste amortizado.
 - iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
 - iv) Activos financieros a coste.
- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias



CLASE 8.^a

INVENTARIO



005614399

En esta categoría se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y



005614400

CLASE 8.^a

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento igual o inferior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".



CLASE 8.^a

SEPTIEMBRE



005614401

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.



CLASE 8.^a



005614402

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.



CLASE 8.^a



005614403

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:



005614404

CLASE 8.^a

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:



CLASE 8.^a



005614405

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15^a de elaboración de las cuentas anuales.

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.



005614406

CLASE 8.^a**c) Compensaciones de saldos**

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurren en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

d) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran como una financiación concedida (recibida), en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares") del activo (pasivo) del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

e) Inmovilizados materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los inmovilizados materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual de Amortización
Construcciones	2-4%
Instalaciones técnicas	8-10%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos informáticos	15 %
Otro inmovilizado	10%



005614407

CLASE 8.^a

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del inmovilizado material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un inmovilizado material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de inmovilizado material con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Inmovilizado Material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se revisa la vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objetivo de detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los inmovilizados materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

f) Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos inmovilizados intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los inmovilizados intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En los inmovilizados intangibles, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, con el objetivo de detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Derechos adquiridos

En el momento de su adquisición, los Administradores de la Sociedad estimaron la vida útil de los derechos adquiridos registrados en 10 años, periodo a lo largo del cual se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la Sociedad.



005614408

CLASE 8.^a

ACTIVO

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los inmovilizados intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Inmovilizados intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los inmovilizados materiales (véase apartado e) anterior).

Aplicaciones informáticas

Estos inmovilizados intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los inmovilizados materiales. El porcentaje anual de amortización aplicado como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas es del 20%.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de estos activos se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los inmovilizados intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – inmovilizados intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los inmovilizados materiales (véase apartado e) anterior).

Fondo de comercio

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se establece en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Durante el ejercicio 2016, los Administradores de la Sociedad amortizaron con cargo a reservas, la totalidad del fondo de comercio registrado a 1 de enero de 2016 por importe de 35.541.840,42 euros.

El mencionado fondo de comercio se puso de manifiesto, por una parte, en el ejercicio 2008 como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios (adquisición de rama de actividad) y, por otra parte, durante el ejercicio 2015 como consecuencia de la disolución y absorción de la sociedad participada Projectes Borsaris, S.L.U.

g) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen sustancialmente en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que devengan.



005614409

CLASE 8.^a

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

h) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciando, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

i) Otros activos y otros pasivos

El capítulo "Otros activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Otros pasivos" del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

j) Periodificaciones de activo y periodificaciones de pasivo

Los capítulos "Periodificaciones de activo y periodificaciones de pasivo" del balance incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

k) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a



005614410

l) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio propio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.
- Comisiones no financieras Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.



005614411

CLASE 8.^a**n) Reconocimiento de gastos financieros**

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

o) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los inmovilizados materiales, atendiendo a su naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantenía contratos de arrendamiento financiero.

p) Compromisos por pensiones

Los compromisos por pensiones con los empleados de la Sociedad se cubren mediante un plan de pensiones del sistema de empleo, de aportación definida.

En la actualidad se mantienen las condiciones que los empleados tenían previamente a la adquisición de las ramas de actividad de mercados organizados de General de Valores y Cambios, S.V., Gaesco Bolsa, S.V. y BEKA Finance, S.V., S.A., las cuales se pueden resumir de la forma siguiente:

1) Empleados provenientes del grupo General de Valores y Cambios, S.V.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija actualizada cada año por el IPC correspondiente (la cantidad establecida para 2021 es de 1.159,43 euros) para todos los empleados con una antigüedad mínima de 2 años. Asimismo, los empleados pueden realizar una aportación voluntaria y la Sociedad se compromete a aportar la misma cantidad, hasta un máximo, que en el ejercicio 2021 es de 386,48 euros por empleado.

Las aportaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2021 han sido de 12.367,29 euros (16.103,25 euros a 31 de diciembre de 2020).



005614412

CLASE 8.^a

2) Empleados provenientes del grupo Gaesco Bolsa, S.V.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija, la cual se determina en función de la antigüedad del empleado, siempre que los beneficios antes de impuestos del Grupo superen una cantidad mínima. Al no haber superado dicha cantidad en los ejercicios 2021 y 2020, no se han realizado aportaciones por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

3) Empleados provenientes de la adquisición de la rama de actividad de BEKA Finance, S.V., S.A.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija correspondiente al 2% del salario fijo bruto anual de cada trabajador, cuyo importe ha ascendido en durante el ejercicio 2021 a 29.693,37 euros (26.538,73 euros en el ejercicio 2020). Adicionalmente, en caso de que la sociedad obtenga beneficios antes de impuestos en el ejercicio en que proceda la aportación, se realizará la aportación de un importe variable que se corresponde con el 3% sobre la mencionada base. Al no haber superado dicha cantidad en el ejercicio 2021 y 2020 no se han realizado aportaciones por parte de la Sociedad durante el ejercicio.

q) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos en el ejercicio 2021 (véase Nota 15). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, no existen razones que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

r) Depósito de valores

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Depósito de valores y otros instrumentos financieros", incluyéndose el valor de mercado de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por la Sociedad, y que se encuentren anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes (véase Nota 20).

El valor de mercado de valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros que están subcustodiados por otras entidades se registran en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Valores y otros instrumentos propios de terceros en poder de otras entidades" (véase Nota 20).

s) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.



005614413

CLASE 8.^a

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses, desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Desde el ejercicio 2016, inclusive, la Sociedad realiza sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado con las sociedades del Grupo Hacve Assets, S.L. (véase Nota 1) correspondiente al ejercicio 2021 y 2020.

Por tanto, las cifras relacionadas con el Impuesto sobre Sociedades que se reflejan en los capítulos Activos y Pasivos Fiscales corrientes de los balances adjuntos, corresponden a importes que la Sociedad tendrá que liquidar y/o recuperar de la sociedad dominante, Hacve Assets, S.L., como responsable final ante las autoridades fiscales de la declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo al que pertenece la Sociedad no cumplía los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.^a



005614414

El Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social introdujo la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que, en el período impositivo correspondiente al ejercicio 2016, la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, aplicarán las siguientes especialidades:

- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros, pero inferior a 60 millones de euros.
- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 25 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

t) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos que exigen al emisor que efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en que incurra cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de un instrumento de deuda.

u) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 20 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

v) Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.



005614415

CLASE 8.^a

- d. El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c. Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

w) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.



005614416

CLASE 8.^a

- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "Efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas a la vista, que se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6) y el saldo efectivo en caja y con Banco de España y otros bancos centrales, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5).

El resumen de las partidas que compone el efectivo o equivalentes al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Tesorería (Nota 5):		
Caja	5.931,05	3.875,46
Banco de España	23.453,60	27.493,04
	29.384,65	31.368,50
Créditos a intermediarios financieros:		
Depósitos a la vista (Nota 6)	62.899.265,12	68.328.045,15
	62.899.265,12	68.328.045,15
	62.928.649,77	68.359.413,65

x) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En la Nota 11 se detalla el contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020. En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.



005614417

CLASE 8.^a

y) Transacciones con vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo Fiscal no devengan intereses y no tienen establecido un calendario de devolución concreto al tener su origen en la concesión de liquidez a la Sociedad (véase Nota 21).

3. Aplicación de los resultados de la Sociedad

a) Aplicación de los resultados de la Sociedad

La aplicación del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fue aprobada por decisión del Accionista Único de la Sociedad el 30 de abril de 2021.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación al Accionista Único, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2020, que se presenta exclusivamente a efectos comparativos.

	Euros	
	2021	2020
Base de aplicación		
Resultado del ejercicio	(1.380.068,64)	(1.211.606,41)
	(1.380.068,64)	(1.211.606,41)
Aplicación		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.380.068,64)	(1.211.606,41)
	(1.380.068,64)	(1.211.606,41)



005614418

CLASE 8.^a**b) Beneficio (pérdida) básico por acción**

El resultado básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el ejercicio.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado neto del ejercicio	(1.380.068,64)	(1.211.606,41)
Número medio ponderado de acciones en circulación	803.734,72	803.734,72
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	803.734,72	803.734,72
Beneficio (pérdida) básico por acción	(1,72)	(1,51)

c) Beneficio (pérdida) diluido por acción

El resultado por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones y otras prestaciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido las siguientes:

	Euros			
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Consejo de Administración	Alta Dirección	Consejo de Administración	Alta Dirección
Sueldos y Salarios	-	225.493,42	-	204.804,92
Dietas por asistencia	12.000,00	-	2.750,00	-
	12.000,00	225.493,42	2.750,00	204.804,92

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha realizado aportaciones al plan de pensiones por importe de 12.217,72 euros al personal de la Alta Dirección (10.181,34 euros durante el ejercicio 2020). Adicionalmente, la Sociedad no ha efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 transacciones, ni ha concedido ningún anticipo o crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Alta Dirección estaba formada por dos miembros en ambos ejercicios. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por una mujer y dos hombres, en ambos ejercicios.



005614419

CLASE 8.^a

La Sociedad tiene cubierto el riesgo de responsabilidad profesional de sus administradores mediante una póliza de seguro suscrita por GVC Gaesco Holding, S.L., sociedad del Grupo Hacve Assets en la que están incluidas todos los administrados de las Sociedades del Grupo GVC Gaesco Holding, estando la prima satisfecha por GVC Gaesco Holding, S.L.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, recientemente modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el pasado 24 de diciembre, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

Asimismo, en virtud de la obligación impuesta por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, D. Enric Vidal-Ribas Martí miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, ha comunicado la siguiente potencial situación respecto la cual podría existir conflicto de interés dado el desempeño de sus funciones de Asesoramiento Financiero como EAF debidamente inscrito en el registro administrativo a cargo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número 180.

5. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Caja	5.931,05	3.875,46
Banco de España	23.453,60	27.493,04
	29.384,65	31.368,50

6. Instrumentos financieros

La información de los instrumentos financieros en el balance de la Sociedad, clasificados por categorías al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		
Instrumentos de deuda	74.802,56	67.004,66
Valores representativos de deuda	74.802,56	67.004,66
Cartera de inversiones a vencimiento	-	-
Acciones y participaciones	503.584,15	81.076,35
Participaciones	-	-
Valorados a coste amortizado:		
Crédito a intermediarios financieros	80.351.670,17	87.930.279,89
Crédito a particulares	2.512.662,69	2.046.942,49
	82.864.332,86	89.977.222,38
Total activos financieros	83.442.719,57	90.125.303,39



005614420

CLASE 8.^a

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Valorados a coste amortizado:		
Deudas con intermediarios financieros	4.231.093,13	1.665.026,94
Deudas con particulares	70.020.660,47	75.133.064,41
Depósitos en efectivo en garantía de operaciones	3.991.413,99	6.062.020,80
Otros pasivos – Deudas a proveedores y acreedores (véase Nota 10)	512.516,14	1.093.910,57
Total pasivos financieros	78.755.683,73	83.954.022,72

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2021 y 2020 para cada uno de los activos financieros se muestra a continuación:

2021	Euros						Total
	Valores representativos de deuda	Acciones y participaciones	Participaciones	Crédito a intermediarios financieros	Créditos a particulares	Resto activos financieros	
Saldo Inicial	67.004,66	81.076,35	-	87.930.279,89	2.046.942,49	-	90.125.303,39
Movimientos del ejercicio	0,30	412.016,64	-	(7.562.210,07)	487.301,13	-	(6.662.892,00)
Variación valor razonable/deterioro	7.797,60	10.491,16	-	(16.399,65)	(21.580,93)	-	(19.691,82)
Saldo Final	74.802,56	503.584,15	-	80.351.670,17	2.512.662,69	-	83.442.719,57

2020	Euros						Total
	Valores representativos de deuda	Acciones y participaciones	Participaciones	Crédito a intermediarios financieros	Créditos a particulares	Resto activos financieros	
Saldo Inicial	3.403,66	526.284,29	-	66.130.438,49	10.686.726,36	-	77.346.852,80
Movimientos del ejercicio	72.935,89	(667.218,60)	-	21.905.018,27	(8.600.088,21)	-	12.710.647,35
Variación valor razonable/deterioro	(9.334,89)	222.010,66	-	(105.176,87)	(39.695,66)	-	67.803,24
Saldo Final	67.004,66	81.076,35	-	87.930.279,89	2.046.942,49	-	90.125.303,39



005614421

CLASE 8.^a

El detalle, atendiendo a su vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de los activos y pasivos financieros de la Sociedad, se muestra en el siguiente cuadro:

2021	Euros						
	Vencimiento en meses						
	A la vista	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	TOTAL
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	74.802,56	74.802,56
Acciones y participaciones	209.602,23	-	-	-	-	293.981,92	503.584,15
Crédito a intermediarios financieros	76.393.652,91	2.180.647,63	1.669.712,97	107.656,66	-	-	80.351.670,17
Crédito a particulares	118.372,79	393.754,35	527.991,34	1.377.573,45	30.642,49	64.328,27	2.512.662,69
Total activos	76.721.627,93	2.574.401,98	2.197.704,31	1.485.230,11	30.642,49	433.112,75	83.442.719,57
Deudas con intermediarios financieros	3.482.322,77	667.843,56	80.926,80	-	-	-	4.231.093,13
Deudas con particulares y depósitos en garantía de operaciones	74.004.174,46	-	7.900,00	-	-	-	74.012.074,46
Deudas a proveedores y acreedores de servicios	254.723,19	6.191,59	220.220,00	11.797,25	19.584,11	-	512.516,14
Total pasivos	77.741.220,42	674.035,15	309.046,80	11.797,25	19.584,11	-	78.755.683,73
2020	Euros						
	Vencimiento en meses						
	A la vista	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	TOTAL
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	67.004,66	67.004,66
Acciones y participaciones	26.011,28	-	-	-	-	55.065,07	81.076,35
Crédito a intermediarios financieros	79.504.090,97	6.342.008,27	2.084.180,65	-	-	-	87.930.279,89
Crédito a particulares	525.362,75	1.080.418,66	319.596,16	5.137,51	14.775,02	101.652,39	2.046.942,49
Total activos	80.055.465,00	7.422.426,93	2.403.776,81	5.137,51	14.775,02	223.722,12	90.125.303,39
Deudas con intermediarios financieros	457.041,22	1.106.440,49	101.545,23	-	-	-	1.665.026,94
Deudas con particulares y depósitos en garantía de operaciones	81.187.185,21	-	7.900,00	-	-	-	81.195.085,21
Deudas a proveedores y acreedores de servicios	191.671,00	816.258,44	23.390,84	19.584,13	43.006,43	-	1.093.910,57
Total pasivos	81.835.897,16	1.922.698,93	132.836,07	19.584,13	43.006,43	-	83.954.022,72



CLASE 8.^a



005614422

a) Valores representativos de deuda

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activos Monetarios y Deuda Pública	4.853,76	5.239,55
Valores de Renta Fija Interior	-	-
Valores de Renta Fija Exterior	69.848,10	61.664,40
Intereses devengados no vencidos	100,70	100,71
Ajuste de valor	-	-
Valores representativos de deuda	74.802,56	67.004,66

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo del epígrafe "Valores representativos de deuda" incluyen principalmente, 69.848,10 euros correspondientes al valor razonable de 63.000 bonos de Credit Agricole cuyo valor a 31 de diciembre de 2020 era de 61.664,40 euros.

b) Acciones y participaciones

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Acciones cartera interior cotizada	490.836,00	64.549,17
Acciones cartera interior no cotizada	12.485,02	13.965,06
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva – Interior	263,13	2.562,12
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva - Exterior	-	-
Acciones y participaciones	503.584,15	81.076,35

A 31 de diciembre de 2021, en este capítulo del balance se incluyen, principalmente, acciones de Maharani Inversiones Sicav, Catalana Occidente y Cementos Molins con unos valores razonables al cierre del ejercicio de 226.596,90 euros, 180.397,74 y 54.900,00 euros respectivamente (en 2020 se incluían acciones de la cotizada Cementos Molins, S.A., cuyo valor razonable al cierre del ejercicio 2020 ascendía a 41.100,00 euros).



CLASE 8.^a



005614423

c) *Créditos y deudas con intermediarios financieros*

Un resumen de los capítulos del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Depósitos a la vista	62.899.265,12	68.328.045,15
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	13.901,91	349,35
Adquisición temporal de activos	12.004.240,55	15.000.575,57
Otros créditos	5.434.262,59	4.601.309,82
Créditos a intermediarios financieros	80.351.670,17	87.930.279,89
Préstamos y créditos	3.481.922,63	456.820,38
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	-	33,81
Cesión temporal de activos	-	-
Saldos transitorios por operaciones con valores	667.843,56	1.106.406,68
Otras deudas	80.926,80	101.545,23
Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos	400,14	220,84
Deudas con intermediarios financieros	4.231.093,13	1.665.026,94

Al 31 de diciembre de 2021 la partida "Otros créditos" incluye por un importe de 1.830.954,78 euros la garantía exigida por BME Clearing como Entidad de Contrapartida Central a la Sociedad para operar en el mercado nacional de renta variable y derivados como miembro compensador (2.399.465,23 euros al 31 de diciembre de 2020). Asimismo, dicha partida incluye los activos financieros con empresas del grupo por un importe de 1.143.741,89 euros (845.898,07 euros al 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 21).

Durante el ejercicio 2021, el tipo de interés medio de los depósitos a la vista se ha situado entre -0,80% y 0,00% (entre -0,70% y 0,00% en el ejercicio 2020).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2021 por los depósitos a la vista mantenidos por la Sociedad ascienden a 4.259,68 euros (8.820,69 euros en el ejercicio 2020), y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 14.a).

Al 31 de diciembre de 2021 la partida "Adquisición temporal de activos" incluye una operación de deuda pública, por importe de 12.004.240,55 euros con un tipo de interés al -0,60%, comprada con fecha 31 de diciembre de 2021 y vendida con fecha 3 de enero de 2022. Al 31 de diciembre de 2020 la partida "Adquisición temporal de activos" incluye una operación de deuda pública, por importe de 15.000.575,57 euros con un tipo de interés al -0,53%, comprada con fecha 31 de diciembre de 2020 y vendida con fecha 4 de enero de 2021.



CLASE 8.^a



005614424

El detalle de los préstamos y créditos y sus vencimientos otorgados a la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Entidad	Euros		Vencimiento
	Límite	Dispuesto	
Entidad 1	1.000.000,00	361.878,54	25/11/2022
Entidad 2	1.000.000,00	309.605,18	30/06/2022
Entidad 3	4.000.000,00	2.683.131,68	22/09/2022
Entidad 4	1.000.000,00	127.307,23	30/06/2022
Total	7.000.000,00	3.481.922,63	

El detalle de los préstamos y créditos y sus vencimientos otorgados a la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Entidad	Euros		Vencimiento
	Límite	Dispuesto	
Entidad 1	4.000.000	1.611,70	09/09/2021
Entidad 2	1.000.000	560,36	30/06/2021
Entidad 3	1.000.000	6.293,58	25/11/2021
Entidad 4	300.000	264,45	01/01/2021
Entidad 5	1.000.000	448.090,29	18/07/2021
Total	7.300.000,00	456.820,38	

El tipo de interés de las pólizas vigentes al 31 de diciembre de 2021 varía entre el 1,50 % y el 1,80 % (entre 1,35 % y el 1,75 % en el ejercicio 2020). Los intereses devengados durante el ejercicio 2021 por los préstamos y créditos mantenidos por la Sociedad ascienden a 52.988,96 euros (121.921,55 euros en el ejercicio 2020), y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los clientes mantienen con la Entidad saldos de efectivo para realizar operaciones con valores e instrumentos financieros que figuran registrados en la cuenta "Saldos transitorios por operaciones de valores". Tal como establece la normativa vigente, los "Saldos transitorios por operaciones de valores" confiados por los clientes están depositados en entidades de crédito e identificados como "saldos de clientes".



CLASE 8.^a



005614425

d) *Créditos y deudas con particulares y depósitos en garantía de operaciones*

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la composición de los saldos con particulares es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Créditos y anticipos por operaciones de valores	393.266,24	1.080.418,66
Otros créditos	2.099.343,21	966.523,83
Activos dudosos	1.104.746,79	1.063.112,62
Correcciones de valor por deterioro	(1.084.693,55)	(1.063.112,62)
Créditos a particulares	2.512.662,69	2.046.942,49
Saldos transitorios por operaciones con valores	70.003.097,60	75.125.164,41
Garantías por operaciones con derivados	3.991.413,99	6.062.020,80
Otros débitos	17.562,87	7.900,00
Deudas con particulares y depósitos en garantía de operaciones	74.012.074,46	81.195.085,21

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la partida "Otros créditos" incluye principalmente el saldo deudor con GVC Gaesco Gestión correspondiente a la facturación de comisiones del mes de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

El movimiento de los activos clasificados como dudosos, durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	1.063.112,62	1.218.840,18
(+) Altas	44.080,79	144.872,53
(-) Cancelaciones / Traspasos a fallidos	(2.446,62)	(300.600,09)
Saldo al cierre del ejercicio	1.104.746,79	1.063.112,62

CLASE 8.^a

005614426

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Correcciones de valor por deterioro al inicio del ejercicio	1.063.112,62	1.102.808,28
(+) Corrección valorativa por deterioro - recuperaciones	-	-
(-) Corrección valorativa por deterioro – pérdidas (Nota 14 d))	37.980,58	144.872,53
(+) Traspaso de provisión dotadas	-	-
(-) Salidas y reducciones	(16.399,65)	(184.568,19)
Correcciones de valor por deterioro al cierre del ejercicio	1.084.693,55	1.063.112,62

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los clientes mantienen con la Entidad saldos de efectivo para realizar operaciones con valores e instrumentos financieros que figuran registrados en la cuenta "Saldos transitorios por operaciones de valores" así como garantías en efectivo recibidas de los clientes por la contratación de derivados financieros. Tal como establece la normativa vigente, los "Saldos transitorios por operaciones de valores" confiados por los clientes están depositados en entidades de crédito e identificados como saldos de clientes.

Las garantías por operaciones en derivados financieros se hallan depositadas en las entidades emisoras y/o intermediadoras de los derivados financieros en la parte exigida por estas entidades y las garantías adicionales exigidas por la Sociedad en la tesorería y efectivos propios de la misma.

El resumen de las garantías exigidas por las entidades emisoras y/o intermediadores de los derivados es como sigue:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
MEFF - EUREX - Anotados en nombre de clientes (*)	425.382,06	681.800,72
Otros Intermediarios financieros - Anotados en cuentas globales	3.566.031,93	5.380.220,08
Garantías exigidas	3.991.413,99	6.062.020,80

(*) Se presentan los saldos de garantías exigidas por su valor neto entre las garantías demandadas por MEFF – EUREX (2.492.709,00 euros y 4.396.003,14 euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente) y las que la Sociedad ha solicitado a sus clientes (2.918.091,06 euros y 5.077.803,86 euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente).

CLASE 8.^a

005614427

e) *Valor razonable*

La comparación entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros se detalla a continuación:

Activos	Euros			
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
Acciones y participaciones	503.584,15	503.584,15	81.076,35	81.076,35
Valores representativos de deuda	74.802,56	74.802,56	67.004,66	67.004,66
Crédito a intermediarios financieros	80.351.670,17	80.351.670,17	87.930.279,89	87.930.279,89
Crédito a particulares	2.512.662,69	2.512.662,69	2.046.942,49	2.046.942,49
Total	83.442.719,57	83.442.719,57	90.125.303,39	90.125.303,39

Pasivos	Euros			
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
Deudas con intermediarios financieros	4.231.093,13	4.231.093,13	1.665.026,94	1.665.026,94
Deudas con particulares	70.020.660,47	70.020.660,47	75.133.064,41	75.133.064,41
Depósitos en efectivo en garantía de operaciones	3.991.413,99	3.991.413,99	6.062.020,80	6.062.020,80
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	512.516,14	512.516,14	1.093.910,57	1.093.910,57
Total	78.755.683,73	78.755.683,73	83.954.022,72	83.954.022,72

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos cuando éstas están disponibles.

En el caso de participaciones no cotizadas, el valor razonable se determina considerando el menor importe entre el valor teórico contable de la participada y su coste en libros.

En el caso de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, la variación de valor razonable como consecuencia de cambios en la curva de tipos de interés no se considera significativa al tener principalmente vencimientos o renovaciones de tipos de interés inferiores a los doce meses.

CLASE 8.^a

SECTORES



005614428

7. Inmovilizado material

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Euros				
	31/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2021
Construcciones	666.420,29	-	-	-	666.420,29
Instalaciones Técnicas	1.675.984,25	-	-	-	1.675.984,25
Mobiliario y enseres	1.005.079,29	85.607,12	-	-	1.090.686,41
Equipos proceso información	963.983,81	51.725,65	(27.495,85)	-	988.213,61
Valor de coste	4.311.467,64	137.332,77	(27.495,85)	-	4.421.304,56
Construcciones	(169.428,90)	(13.025,76)	-	-	(182.454,66)
Instalaciones Técnicas	(842.718,51)	(166.704,00)	-	-	(1.009.422,51)
Mobiliario y enseres	(745.678,74)	(79.657,56)	-	-	(825.336,30)
Equipos proceso información	(665.461,55)	(113.595,44)	27.495,85	-	(751.561,14)
Amortización acumulada	(2.423.287,70)	(372.982,76)	27.495,85	-	(2.768.774,61)
Valor Neto	1.888.179,94	(235.649,99)	-	-	1.652.529,95

	Euros				
	31/12/2019	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2020
Construcciones	666.420,29	-	-	-	666.420,29
Instalaciones Técnicas	1.643.755,93	32.228,32	-	-	1.675.984,25
Mobiliario y enseres	989.536,43	15.542,86	-	-	1.005.079,29
Equipos proceso información	836.791,14	129.899,50	(2.706,83)	-	963.983,81
Valor de coste	4.136.503,79	177.670,68	(2.706,83)	-	4.311.467,64
Construcciones	(156.403,14)	(13.025,76)	-	-	(169.428,90)
Instalaciones Técnicas	(678.096,39)	(164.622,12)	-	-	(842.718,51)
Mobiliario y enseres	(666.042,34)	(79.636,39)	-	-	(745.678,74)
Equipos proceso información	(537.095,80)	(130.672,58)	2.306,83	-	(665.461,55)
Amortización acumulada	(2.037.637,67)	(387.956,86)	2.306,83	-	(2.423.287,70)
Valor Neto	2.098.866,12	(210.286,18)	(400,00)	-	1.888.179,94

El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 por dotación a la amortización del inmovilizado material asciende a 372.982,76 euros (387.956,86 euros en 2020).

En los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha dado de baja inmovilizado totalmente amortizado.

Todos los elementos de inmovilizado material están adscritos a la actividad de la Sociedad, y se hallan libres de cargas y gravámenes.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 762.966,49 euros (468.750,53 euros a 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por el deterioro del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2021, la totalidad del inmovilizado material correspondía a activos de uso propio.

CLASE 8.^a

005614429

8. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Euros				
	31/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2021
Propiedad Industrial	984,35	-	-	-	984,35
Fondo de Comercio	35.541.840,42	-	-	-	35.541.840,42
Aplicaciones Informáticas	12.207.854,42	924.512,86	(57.610,54)	-	13.074.756,74
Derechos adquiridos	830.000,00	-	(50.000,00)	-	780.000,00
Valor de Coste	48.580.679,19	924.512,86	(107.610,54)	-	13.855.741,09
Propiedad Industrial	(770,80)	(196,80)	-	-	(967,60)
Fondo de Comercio	(35.541.840,42)	-	-	-	(35.541.840,42)
Aplicaciones Informáticas	(10.065.494,02)	(859.022,23)	57.610,54	-	(10.866.905,67)
Derechos adquiridos	(412.947,83)	(133.445,43)	-	-	(546.393,26)
Amortización acumulada	(46.021.053,07)	(992.664,46)	57.610,54	-	(11.414.266,53)
Valor Neto	2.559.626,16	(68.151,60)	(50.000,00)	-	2.441.474,56

	Euros				
	31/12/2019	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2020
Propiedad Industrial	984,35	-	-	-	984,35
Fondo de Comercio	35.541.840,42	-	-	-	35.541.840,42
Aplicaciones Informáticas	11.399.490,74	808.363,72	-	-	12.207.854,42
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	830.000,00	-	-	-	830.000,00
Valor de Coste	47.772.315,51	808.363,72	-	-	48.580.679,19
Propiedad Industrial	(574,00)	(196,80)	-	-	(770,80)
Fondo de Comercio	(35.541.840,42)	-	-	-	(35.541.840,42)
Aplicaciones Informáticas	(9.181.737,42)	(883.756,60)	-	-	(10.065.494,02)
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	(292.730,27)	(120.217,56)	-	-	(412.947,83)
Amortización acumulada	(45.016.882,11)	(1.004.170,96)	-	-	(46.021.053,07)
Valor Neto	2.755.433,40	(195.807,24)	-	-	2.559.626,16

Las altas de inmovilizado intangible del ejercicio 2021 corresponden principalmente a mejoras en software y aplicaciones informáticas por importe de 924.512,86 euros (808.363,68 euros en el ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, los elementos de inmovilizado inmaterial correspondiente a aplicaciones informáticas totalmente amortizados y en uso ascienden a 8.414.820,23 euros (6.948.880,67 euros a 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad procedió a amortizar la totalidad del fondo de comercio registrado a 31 de diciembre de 2015 con cargo a reservas, correspondiente a la adquisición en el ejercicio 2008 de la rama de actividad de mercados organizados de Gaesco Bolsa, S.V., S.A. y del negocio de General de Valores y Cambios, S.V., S.A. por importe de 35.541.840,42 euros y a la disolución y absorción durante el ejercicio 2015 de la sociedad participada Projectes Borsaris, S.L.U. por importe de 363.907,13 por un importe neto del efecto fiscal de 26.656.380,32 euros (véase Nota 12). Dicha amortización anticipada supuso el registro de un activo fiscal diferido al 31 de diciembre de 2021 por importe de 4.769.394,76 euros (5.213.667,76 euros al 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 17).



CLASE 8.^a



005614430

9. Periodificaciones

La composición del saldo de estos capítulos del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Comisiones y gastos pagados no devengados	628.462,46	466.026,86
Comisiones e ingresos devengados no cobrados	379.484,81	347.387,81
Periodificaciones de activo	1.007.947,27	813.414,67

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Comisiones y otros productos cobrados y no devengados	128.300,00	137.662,43
Gastos devengados no vencidos	1.678.640,78	2.162.269,55
Otras periodificaciones	83.826,78	37.445,51
Periodificaciones de pasivo	1.890.767,56	2.337.377,49

Al 31 de diciembre de 2021, la partida "Gastos devengados no vencidos" incluye principalmente comisiones pendientes de pago a representantes de la Sociedad y periodificaciones de gastos de administración y costes de mercado por importes de 900.919,67 y 777.721,11 euros, respectivamente (797.163,54 y 1.312.754,23 euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2020).

10. Otros activos y otros pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Fianzas alquiler	123.483,34	124.983,34
Otras fianzas	11.517,86	10.876,34
Otros	826.872,04	484.429,40
Otros activos	961.873,24	620.289,08

En el ejercicio 2020, la Sociedad llegó a un acuerdo con un tercero para el uso y desarrollo de una nueva plataforma digital de contratación y administración de los instrumentos financieros de la clientela de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2021 se ha realizado una provisión de fondos para estos servicios de un importe de 824.109,99 euros (400.000,00 euros a 31 de diciembre de 2020) que está incluida en la partida de "Otros" en el capítulo de "Otros activos".



005614431

CLASE 8.^a

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Administraciones públicas:		
- IVA	276.972,97	312.084,79
- Retenciones por IRPF	189.603,80	196.716,89
- Otras retenciones	252.118,00	197.758,20
- Organismos de la Seguridad Social	133.529,59	122.882,95
Deudas a proveedores y acreedores de servicios (véase Nota 6)	512.516,14	1.093.910,57
Otros pasivos	1.364.740,50	1.923.353,40

Durante el ejercicio 2021 se han cancelado provisiones por importe de 97.544,95 euros reflejadas en el epígrafe "Deudas a proveedores y acreedores de servicios".

11. Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos del balance de la Sociedad denominados en monedas distintas al euro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	Importes en miles de unidades monetarias							
	31/12/2021				31/12/2020			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros
Dólar USA	4.860	4.291	5.226	4.614	3.713	3.171	3.864	3.300
Libra Esterlina	322	384	94	112	47	51	32	35
Dólar Canadiense	473	329	473	328	17	11	13	8
Yen Japonés	20.894	160	20.902	160	6.198	50	6.184	50
Franco Suizo	108	104	109	105	61	57	60	56
Corona Noruega	150	15	148	15	74	7	71	7
Dólar Hong-Kong	32	4	31	4	28	3	21	2
Corona Danesa	17	2	17	2	17	2	17	2
Corona Sueca	8	1	7	1	-	-	-	-
Dólar Australiano	-	-	-	-	1	-	-	-
Dólar Neozelandés	-	-	-	-	1	1	-	-
Zloty Polaco	-	-	9	2	-	-	-	-

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 ha supuesto una pérdida de 45.093,29 euros (122.442,53 euros de beneficio en el ejercicio 2020). Dicho importe recoge, fundamentalmente, los resultados que surgen al convertir las partidas monetarias del balance en moneda extranjera a euros, excepto las derivadas de instrumentos financieros clasificados en la cartera de negociación.

CLASE 8.^a

005614432

12. Fondos Propios

Capital

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social asciende a 8.485.370,00 euros, representado por 848.537 acciones ordinarias de 10 euros valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos; no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad pertenecen a GVC Gaesco Holding, S.L. (matriz del Grupo GVC Gaesco). Por tanto, la entidad es una Sociedad Unipersonal de las contempladas en el artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (véase Nota 1-a).

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece ninguna restricción respecto a la disponibilidad de este saldo.

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2021 se recoge en el siguiente detalle:

	Euros
Prima de emisión a 31 de diciembre de 2020	8.409.200,86
Ampliación de capital mediante emisión de prima	-
Prima de emisión a 31 de diciembre de 2021	8.409.200,86

Reservas

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del capítulo de reservas es como sigue:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Reserva Legal	1.544.075,04	1.544.075,04
Reservas estatutarias	6.407.870,00	6.407.870,00
Reservas voluntarias (gastos de ampliación de capital)	(316.828,86)	(316.828,86)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(7.210.537,07)	(5.998.930,66)
Total Reservas	424.579,11	1.636.185,52

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.



CLASE 8.^a



005614433

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal no alcanzaba el 20% del Capital Social.

13. Riesgos y compromisos contingentes

- a) Los compromisos más significativos por la Sociedad se refieren a los recursos gestionados y custodiados de clientes, detallados en la Nota 20 de esta memoria.
- b) La Sociedad no tiene valores cedidos en préstamo.
- c) Al cierre del ejercicio, no existen compromisos por aseguramiento de emisiones.
- d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se contabiliza importe en relación al límite concedido de los contratos destinados a facilitar financiación para operaciones de clientes con instrumentos financieros.
- e) La Sociedad, en su condición de miembro de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia y del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., tiene constituida una fianza cuya finalidad es garantizar de forma colectiva con los restantes miembros de dichas Bolsas, el cumplimiento de las obligaciones que contraigan con ocasión de las operaciones del mercado bursátil en que participen o medien. Al 31 de diciembre de 2021 el importe de dicha fianza asciende a 1.200.000 euros (1.450.000,00 euros a 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 20).
- f) A efectos informativos, dentro de otras cuentas de orden se reflejan, al 31 de diciembre de 2021, las órdenes de clientes pendientes de liquidar por un importe total de 10.879.298,17 euros (16.883.476,13 euros a 31 de diciembre de 2020), de las cuales 4.773.299,54 euros (9.172.153,54 euros a 31 de diciembre de 2020) corresponden a órdenes de compra y 6.105.998,63 euros (7.711.322,59 euros a 31 de diciembre de 2020) a órdenes de venta (véase Nota 20).
- g) Provisiones:

El movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	50.000,00
Dotaciones registradas durante el ejercicio 2020	-
Recuperaciones registradas durante el ejercicio 2020	-
Aplicaciones registradas durante el ejercicio 2020	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	50.000,00
Dotaciones registradas durante el ejercicio 2021	-
Recuperaciones registradas durante el ejercicio 2021	-
Aplicaciones registradas durante el ejercicio 2021	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	50.000,00

Durante el ejercicio 2021 y 2020, no se han realizado dotaciones adicionales por provisiones para cubrir riesgos de crédito derivados de la actividad de intermediación y gestión.



005614434

CLASE 8.ª

14. Intereses, Rendimientos de instrumentos de capital, Comisiones, Resultado de operaciones financieras, Otros productos y cargas de explotación y Pérdidas por deterioro de activos financieros

- a) El detalle de los ingresos por intereses y dividendos, así como de los gastos por intereses correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Adquisición temporal de activos	-	-
Depósitos a la vista y a plazo (véase Nota 6)	4.259,68	8.820,69
Resto	164.889,41	174.091,58
Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros	169.149,09	182.912,27
Otros intereses y rendimientos	-	-
Total intereses y rendimientos asimilados	169.149,09	182.912,27

En los ejercicios 2021 y 2020, el saldo de la cuenta "Resto" del detalle anterior incluye, principalmente, el importe de los intereses devengados de créditos a particulares (véase Nota 6).

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Dividendos de acciones y participaciones	2.229,15	2.607,47

En los ejercicios 2021 y 2020, no se han devengado dividendos procedentes de entidades del Grupo.

Gastos	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Intereses por créditos bancarios	52.988,96	121.921,55
Intereses negativos por depósitos a la vista	165.445,33	89.623,57
Otros intereses	6.729,46	244,41
Intereses y cargas asimiladas	225.163,75	211.789,53



CLASE 8.^a



005614435

b) El detalle de los ingresos y gastos por comisiones correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	5.747.169,20	7.465.669,83
Aseguramiento y colocación de emisiones	1.206.345,60	955.244,31
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	10.133.187,82	7.680.825,89
Depósito y anotación de valores	1.993.706,43	1.246.901,54
Gestión de carteras	797.605,01	823.151,10
Asesoramiento en materia de inversión	74.298,51	84.264,89
Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios	622.366,58	-
Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis	611.138,87	-
Otras comisiones	1.828.618,61	2.780.979,69
Comisiones percibidas	23.014.436,63	21.037.037,25

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes de clientes" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de órdenes de clientes para compraventa de valores, tanto en mercados nacionales como internacionales.

A 31 de diciembre de 2020 el importe de "Otras comisiones" se incluyen los ingresos por la prestación de servicios corporativos tales como Corporate, búsqueda y colocación de paquetes de acciones, servicios de agentes de liquidez, servicios de análisis financiero, elaboración de informes, servicios de asesoramiento, etc. En el último trimestre de 2020 dicho saldo se vio incrementado por la propia operativa de la Sociedad.

Gastos	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Operaciones con valores	391.168,04	368.613,66
Operaciones con instrumentos derivados	354.602,89	434.642,48
Comisiones satisfechas a mercados	202.602,16	257.836,70
Comisiones cedidas a representantes	8.451.049,76	7.040.056,00
Otras comisiones	211.884,27	234.968,98
Comisiones y corretajes satisfechos	9.611.307,12	8.336.117,82

En la cuenta "Comisiones cedidas a representantes" del cuadro anterior se incluyen, fundamentalmente, las comisiones cedidas en concepto de intermediación en operaciones del mercado de valores y de comercialización de instituciones de inversión colectiva.



CLASE 8.^a



005614436

- c) Los resultados de operaciones financieras corresponden principalmente al resultado de la cartera de negociación. Su composición en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Activos financieros mantenidos para negociar (+/-)	601.993,76	26.150,36
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	285.105,53
Otros ingresos (pérdidas)	(6.191,80)	(47.752,6)
Total ganancia (pérdida) en inversiones financieras	595.801,96	263.503,29

- d) El detalle de las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros en los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Pérdidas por deterioro de valor (véase Nota 6-d)	(37.980,58)	(144.872,53)
Recuperaciones de valor	-	-
Créditos y otros activos financieros de renta fija	(37.980,58)	(144.872,53)
Pérdidas por deterioro de valor	(15.522,78)	(9.435,60)
Recuperaciones de valor	-	-
Instrumentos de capital	(15.522,78)	(9.435,60)
Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros	(53.503,36)	(154.308,13)

- e) A continuación, se muestra un resumen de la partida "Otros productos de explotación" en los ejercicios 2021 y 2020:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Prestación de servicios administrativos	202,94	25.071,82
Ingresos por plataformas y servicios información	126.387,42	251.331,64
Ingresos por alquileres	31.819,56	34.602,80
Otros	16.409,24	16.913,10
Otros productos de explotación	174.819,16	327.919,36



CLASE 8.^a



005614437

f) El detalle de la partida "Otras cargas de explotación", en los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (véase Nota 1 h)	317.442,46	318.089,00
Aportaciones al Fondo de Resolución Nacional (véase Nota 1 h)	2.049,96	7.175,04
Otros gastos	155.133,26	99.567,57
Otras cargas de explotación	474.625,68	424.831,61

15. Gastos de personal

a) Composición

Los gastos de personal correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, se desglosan de la forma siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos y salarios	5.979.563,24	5.274.775,55
Indemnizaciones	258.460,64	104.983,87
Cuotas a la Seguridad Social	1.302.345,99	1.184.700,78
Aportaciones a fondos de pensiones (véase Nota 2 p)	32.230,83	52.103,27
Gastos de formación	9.991,53	26.373,54
Otros gastos sociales	259.113,76	264.927,24
	7.841.705,99	6.907.864,25

Las aportaciones realizadas a fondos de pensiones en el ejercicio 2021 y 2020 ascienden a 42.060,66 euros y 42.641,98 euros, respectivamente. Se han realizado ajustes en ambos ejercicios por el motivo indicado en la Nota 2-p apartado 3.



CLASE 8.^a



005614438

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2021				2020			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Alta dirección	1	1	2	1	1	1	2	2
Directivos y titulados superiores	19	47	66	56	35	20	55	55
Administrativos, comerciales y similares	21	21	42	47	23	19	42	45
	41	69	110	105	59	40	99	103

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

16. Gastos generales

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Alquileres	987.651,50	979.633,52
Conservación y reparación	265.217,34	242.090,85
Servicios de profesionales independientes	1.010.540,50	1.054.574,22
Órganos de gobierno	12.000,00	2.750,00
Representación y desplazamiento	79.023,19	86.212,25
Sistemas Informáticos	1.206.113,79	1.241.102,17
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	54.608,11	56.790,04
Suministros	158.053,87	113.056,60
Comunicaciones	1.675.853,04	1.652.129,56
Otros gastos generales	689.163,63	215.012,28
Gastos generales	6.138.224,97	5.643.351,49



005614439

CLASE 8.^a

Ejercicio 2021

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Tributos	120.743,43	208.282,94
Contribuciones e impuestos	120.743,43	208.282,94

En la partida "Servicios de profesionales independientes" se incluyen, entre otros, los honorarios de auditoría (véase Nota 23).

Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Menos de un año	768	804
Entre uno y cinco años	1.310	2.045
Más de cinco años	-	-
Total cuotas mínimas (valor nominal)	2.078	2.849

Asimismo, en su condición de arrendatario, el detalle de los contratos de arrendamiento operativo que han devengado un gasto por alquiler en el ejercicio 2021, correspondientes a la sede central y resto de oficinas de la Sociedad, es el siguiente:

Oficina	Fecha de vencimiento	Euros	
		Gasto devengado ejercicio 2021	Gasto devengado ejercicio 2020
Barcelona	01/03/2023	495.251,91	500.101,55
Madrid	01/10/2023	403.431,29	380.463,33
Girona	-	-	13.316,85
Bilbao	-	-	1.576,40
Zaragoza	17/09/2022	21.860,56	25.896,01
Valencia	31/07/2022	22.273,68	13.821,66
Sevilla	30/10/2022	44.834,06	44.457,72
		987.651,50	979.633,52



005614440

CLASE 8.^a**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), establece que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. En este sentido, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, asciende a 9,37 y 7,51 días, respectivamente.

	2021	2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	9,37	7,51
Ratio de operaciones pagadas	8,49	7,38
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,64	9,60
	Euros	
Total pagos realizados	15.820.644,80	15.167.905,83
Total pagos pendientes	1.358.717,38	954.487,80

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce la entrega de los bienes o la prestación de servicios, se podrá tomar la fecha de la recepción de la factura.

17. Situación fiscal

Desde el ejercicio 2016 inclusive, la Sociedad, conjuntamente con el resto de las sociedades del Grupo GVC, forma parte, a efectos de la declaración del Impuesto sobre Sociedades, del Grupo Fiscal integrado por la sociedad dominante Hacve Assets, S.L. y sus sociedades dependientes (véase Nota 1), que cumplen con las condiciones establecidas en la normativa vigente.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	(1.819.587,25)	(1.342.251,42)
Diferencias permanentes	1.637,80	5.000,00
Diferencias temporales	(1.949.682,13)	(1.472.773,82)
Base imponible (resultado fiscal)	(3.767.631,58)	(2.810.025,24)

Al 31 de diciembre de 2021 las diferencias temporales corresponden principalmente a la amortización fiscal del fondo de comercio por importe de 1.758.896,66 euros (1.758.896,66 euros a 31 de diciembre de 2020).



005614441

CLASE 8.^a**ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	(1.819.587,25)	(1.342.251,42)
Diferencias permanentes	1.637,80	5.000,00
Base contable	(1.817.949,45)	(1.337.251,42)
Cuota al 25%	(454.487,36)	(334.312,86)
Ajuste por IS de ejercicios anteriores	-	-
Ajuste por créditos fiscales	14.968,75	203.667,85
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(439.518,61)	(130.645,01)

iii. Bases imponibles negativas

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros. No obstante, lo anterior, la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien en el año 2016, el porcentaje de aplicación será el 60% (y no el 70 % establecido con carácter general en la Ley 27/2014 anteriormente indicada).

Hasta el ejercicio 2015, la Sociedad reconocía los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas, minorándolas por el efecto impositivo de la amortización fiscal del Fondo de Comercio (véase Nota 8), no registrándose ni el activo fiscal diferido de las bases imponibles negativas ni el pasivo fiscal diferido equivalente a la diferencia entre la amortización fiscal y contable del mencionado Fondo de Comercio ya que, mientras existan las bases imponibles negativas (sin considerar el efecto impositivo de las amortizaciones fiscales del Fondo de Comercio) el efecto impositivo es cero.

En el ejercicio 2016, al amortizarse contablemente la totalidad del Fondo de Comercio, se generó un activo fiscal diferido, por lo que el pasivo reconocido en ejercicios anteriores se presenta como parte del activo fiscal diferido y sin minorar el crédito de las bases imponibles negativas.



005614442

CLASE 8.^a

Las bases imponibles negativas a compensar a 31 de diciembre de 2021 contra eventuales beneficios fiscales futuros, así como los créditos fiscales reconocidos derivados de las mismas, se muestran en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Euros – Ejercicio 2021		Euros – Ejercicio 2020	
	Base Imponible Negativa	Crédito Fiscal	Base Imponible Negativa	Crédito Fiscal
2009	4.108.399,82	41.851,09	4.108.399,82	41.851,09
2010	2.985.238,78	746.309,70	2.985.238,78	746.309,70
2011	2.656.613,29	664.153,33	2.656.613,29	664.153,33
2012	1.884.506,36	471.126,59	1.884.506,36	471.126,59
2013	250.415,35	62.603,84	250.415,35	62.603,84
2017	1.790.537,31	447.634,33	1.790.537,31	447.634,33
2018	2.704.571,18	676.142,79	2.704.571,18	676.142,79
2019	4.150.631,31	-	4.150.631,31	-
2020	800.263,82	-	817.114,47	-
2021	76.725,61	-	-	-
	21.407.902,83	3.109.821,67	21.348.027,87	3.109.821,67

Las bases imponibles negativas detalladas en el cuadro anterior corresponden a las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad no compensadas con las bases imponibles positivas del resto de sociedades que conforman el Grupo GVC Gaesco.

iv. Activos por impuesto diferido registrados

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2020 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuestos sobre beneficios diferidos" o "Pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos", según corresponda.



005614443

CLASE 8.^a

El detalle y movimiento producido durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

2021	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:					
Por bases impositivas negativas	3.109.821,67	-	-	-	3.109.821,67
Por amortización del inmovilizado (véase Nota 7-8)	6.632,31	-	(2.427,62)	-	4.204,69
Por amortizaciones aceleradas	1.064,63	-	(46,12)	-	1.018,51
Por deducciones pendientes de compensación	13.797,92	404,60	-	-	14.202,52
Por provisiones de riesgos y gastos	58.750,00	-	(58.750,00)	-	-
Por amortización Fondo de comercio y otros inmovilizados intangibles (véase Nota 8)	5.277.522,69	17.937,50	(444.538,90)	-	4.850.921,29
Total activos por impuesto diferido	8.467.589,22	18.342,10	(505.762,64)	-	7.980.168,68
Pasivos por impuestos diferidos:					
Por amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-
Por plusvalía de la cartera de inversiones	3.944,49	2.715,25	-	-	6.659,74
Total pasivos por impuesto diferido	3.944,49	2.715,25	-	-	6.659,74

2020	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:					
Por bases impositivas negativas	3.361.077,90	-	-	(251.256,23)	3.109.821,67
Por amortización del inmovilizado (véase Nota 7-8)	9.195,63	-	(2.563,32)	-	6.632,31
Por amortizaciones aceleradas	1.277,55	-	(212,92)	-	1.064,63
Por deducciones pendientes de compensación	13.370,70	427,22	-	-	13.797,92
Por provisiones de riesgos y gastos	-	58.750,00	-	-	58.750,00
Por amortización Fondo de comercio y otros inmovilizados intangibles (véase Nota 8)	5.702.117,13	19.678,57	(444.273,01)	-	5.277.522,69
Total activos por impuesto diferido	9.087.038,91	78.855,79	(447.049,25)	(251.256,23)	8.467.589,22
Pasivos por impuestos diferidos:					
Por amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-
Por plusvalía de la cartera de inversiones	33.659,33	41.561,54	(71.276,38)	-	3.944,49
Total pasivos por impuesto diferido	33.659,33	41.561,54	(71.276,38)	-	3.944,49

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad es probable que dichos activos sean recuperados en el plazo de 10 años.



CLASE 8.^a



005614444

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2017.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

18. Gestión de riesgos

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Sociedad son de forma resumida los siguientes:

Activos financieros:

- Depósitos a la vista en entidades de crédito
- Depósitos en garantía de operaciones de intermediación
- Acciones y participaciones
- Adquisición temporal de activos

Pasivos financieros

- Créditos bancarios
- Efectivo entregado por la clientela en garantía de operaciones de valores o por operaciones pendientes de realizar
- Cesión temporal de activos

La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras. La valoración de los instrumentos financieros se ha realizado de acuerdo con los criterios de la normativa contable vigente y que se detalla en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales.

Los principales riesgos derivados de los instrumentos financieros son principalmente el riesgo de crédito y el riesgo de precio (o de mercado) y, en menor medida, los demás riesgos de tipo de cambio, de liquidez y de tipo de interés.

Riesgo de crédito

Como norma general, en las operaciones de intermediación la Sociedad exige la provisión previa de efectivo por parte del ordenante o, en su caso, la existencia de garantías suficientes, las cuales consisten principalmente en valores depositados en la Sociedad. En el caso de operaciones con derivados, la provisión de fondos exigida se determina en base a las garantías exigidas por las propias cámaras de compensación y liquidación de los mercados correspondientes.

Los clientes únicamente pueden mantener una posición global deudora con la Sociedad si existe una autorización previa de los Órganos de Dirección.

Los controles del cumplimiento de las medidas para reducir la exposición del riesgo de crédito son básicamente realizados a través de los controles informáticos y del seguimiento directo del departamento correspondiente. Todos los procedimientos y controles son supervisados por Auditoría Interna, que informa periódicamente de las incidencias detectadas a la Dirección de la Sociedad.



CLASE 8.^a

005614445



005614445

Asimismo, en el caso de los instrumentos financieros mantenidos con intermediarios financieros (básicamente cuentas corrientes y depósitos) las normas internas de la Sociedad exigen, previo al inicio de operaciones, informe favorable sobre su solvencia y prestigio en el mercado.

Riesgo de precio (o mercado)

Aunque la Sociedad no opera con cartera de negociación, puede tener eventualmente posiciones en cartera que comportan riesgo de mercado.

El riesgo de mercado, estrictamente financiero, de los instrumentos utilizados por la Sociedad viene determinado básicamente por las operaciones que realiza la Sociedad por cuenta propia.

Para mitigar este riesgo, los Órganos de Dirección de la Sociedad han establecido limitaciones en cuanto a instrumentos en los que se puede operar (básicamente instrumentos que coticen en mercados organizados y que tengan una gran liquidez), a las posiciones abiertas intradía y al cierre, así como limitaciones de pérdidas máximas ("stop losses").

La Unidad de Control es la responsable de la supervisión continuada del cumplimiento de la normativa establecida.

Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de tipo de cambio surge básicamente por las posiciones en divisas que la Sociedad mantiene con intermediarios financieros derivadas de las operaciones de compra-venta de valores e instrumentos financieros realizados por cuenta de los clientes. En consecuencia, la posición neta en las distintas divisas no es significativa en el contexto del balance y volumen de actividad de la Sociedad.

La evaluación del riesgo de variaciones del tipo de cambio en la posición neta en divisas la realiza el Departamento de Tesorería de forma diaria.

Riesgo de tipo de interés

El grado actual de exposición al riesgo de tipo de interés es muy bajo, ya que los activos y pasivos financieros sensibles a variaciones a tipo de interés son a muy corto plazo.

Riesgo de liquidez

Tal como se ha mencionado en apartados anteriores, las posiciones mantenidas en instrumentos financieros en su mayor parte son a la vista o a muy corto plazo. La Sociedad, en base a la normativa interna y a la reguladora de las sociedades de inversión, tiene establecidos unos parámetros y coeficientes de liquidez que aseguran el cumplimiento de todos los compromisos de pago y liquidación de los pasivos financieros.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha cumplido los niveles de liquidez establecidos por la normativa aplicable al respecto a las empresas de servicios de inversión.

Un resumen de la clasificación de activos y pasivos por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla en la Nota 6 de esta memoria.



CLASE 8.^a



005614446

19. Gestión del capital

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente.

De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad, y su Grupo consolidado, realizan una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados Miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Este nuevo paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

- a. Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.
- b. Limitar el apalancamiento del mismo.
- c. Prevenir y reducir los riesgos macroprudencial y sistémico.
- d. Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.
- e. Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo.
- f. Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.



CLASE 8.^a



005614447

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los recursos propios computables de la Sociedad, y de su Grupo consolidable, excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

20. Cuentas de Orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Cuentas de riesgo y compromiso

La composición, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Avales y garantías concedidas		
<i>Participación en la fianza colectiva (Nota 12)</i>	1.200.000,00	1.450.000,00
<i>Activos afectos a garantías propias o de terceros</i>	680.954,78	949.465,23
<i>Otros</i>	262.613,66	156.000,00
Derivados financieros	609.984,00	-
Crédito concedido a clientes por operaciones de valores (Nota 12)		
<i>Crédito dispuesto</i>	-	-
	2.753.552,44	2.555.465,23

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el epígrafe "Avales y garantías concedidas - Participación en la fianza colectiva" del detalle anterior recoge la participación de la Sociedad en la fianza que las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores en su calidad de miembros, han constituido con el objeto de garantizar entre ellas el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidación, que hubieran sido contratadas en las Bolsas de Valores o a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

Con la implantación de la reforma del sistema de contratación y liquidación en abril de 2016, las sociedades miembros están obligadas a depositar garantías diarias para cubrir el riesgo de compensación y liquidación. Al 31 de diciembre de 2021 las mencionadas garantías ascienden a 680.954,78 euros (949.465,23 euros al 31 de diciembre de 2020) que se incluyen en el epígrafe de "Avales y garantías concedidas - Activos afectos a garantías propias o de terceros".



CLASE 8.^a



005614448

Otras cuentas de orden

La composición, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Disponible en entidades de crédito	3.514.817,35	8.343.179,62
Órdenes de clientes pendientes de liquidar (Nota 13)		
<i>De compra</i>	4.773.299,54	9.172.153,54
<i>De venta</i>	6.105.998,63	7.711.322,59
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		
<i>Propios</i>	566.903,70	133.317,96
<i>De terceros</i>	2.509.228.687,44	1.990.994.072,24
Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades		
<i>Propios</i>	11.483,01	14.763,05
<i>De terceros</i>	505.826.842,13	367.979.066,63
Carteras gestionadas	152.569.074,07	104.675.181,42
Activos en suspenso regularizados	535.852,15	521.899,12
	3.183.132.958,02	2.489.544.956,17

La partida "Disponible en entidades de crédito", al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge el importe no dispuesto en las pólizas de crédito contratadas con dichas entidades (véase Nota 6-c).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la cuenta "Órdenes de clientes pendientes de liquidar", tanto de compra como de venta, recoge principalmente importes pendientes de liquidar con la Sociedad de Sistemas.

El saldo de la cuenta "Depósitos de valores y otros instrumentos financieros" recoge, principalmente, el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que se encuentran depositados en la misma, por cuenta propia y de sus clientes.

El saldo de la cuenta "Valores y otros instrumentos propios y de terceros en poder de otras entidades" recoge el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que están subdepositados en custodios.



CLASE 8.^a



005614449

El desglose de los títulos depositados por contrapartida del depósito y clase de instrumento financiero, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Por contrapartida del depósito:		
Anotaciones en cuenta, títulos físicos y cámaras nacionales	691.792.195,57	959.617.567,58
Gestoras y otros custodios extranjeros (cuentas globales)	2.323.263.334,00	1.399.355.571,29
	3.015.055.529,57	2.358.973.138,87
Por clase de instrumento:		
Renta variable	2.568.326.465,47	1.999.708.040,17
Renta fija	167.422.469,38	178.186.415,32
Otros instrumentos	279.306.594,72	181.078.683,38
	3.015.055.529,57	2.358.973.138,87

El detalle de los patrimonios en carteras gestionadas por la Sociedad, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Tramos (Miles de Euros)	2021		2020	
	Nº Contratos	Patrimonio (Euros)	Nº Contratos	Patrimonio (Euros)
Hasta 60	95	3.809.179,71	180	5.902.257,22
61 - 300	332	39.735.949,38	254	30.499.067,13
301 - 600	48	19.250.493,03	32	13.007.578,61
601 - 1.500	38	35.727.116,69	29	27.552.354,94
1.501 - 6.000	14	34.718.759,51	11	27.713.923,52
Más de 6.000	2	19.327.575,75	0	-
Total carteras gestionadas	529	152.569.074,07	506	104.675.181,42

CLASE 8.^a

005614450

21. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con sociedades vinculadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, son los siguientes:

	Euros			
	2021		2020	
	Resto de activos	Resto de pasivos	Resto de activos	Resto de pasivos
GVC Gaesco Holding, S.L.	1.435.868,33	-	498.227,69	816.258,44
GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	1.143.741,89	309.228,16	845.898,07	-
GVC Gaesco Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.	71,37	-	-	-
Venturcap S.C.R.	71,44	-	-	-
General de Valores y Cambios, S.A.	-	6.134,90	-	-
Kentel Product	-	424,11	-	-
GEGA Assets, S.L.	-	-	-	-
Empresas del grupo	2.579.753,03	315.787,17	1.344.125,76	816.258,44
Otras partes vinculadas	-	-	-	-
Total	2.579.753,03	315.787,17	1.344.125,76	816.258,44

En 2021 y 2020, el saldo con GVC Gaesco Holding corresponde al importe pendiente de cobro del Impuesto sobre Sociedades.

En 2021 y 2020, el saldo con GVC Gaesco Gestión corresponde al importe pendiente de cobro para el pago de comisiones a la red comercial.

Las transacciones efectuadas con empresas vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2020, han sido las siguientes:

	Euros							
	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Gasto por comisiones	Ingresos por Comisiones	Otros Ingresos	Intereses devengados	Gasto por comisiones	Ingresos por Comisiones	Otros Ingresos	Intereses devengados
GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	9.628.505,62	-	-	-	7.163.815,19	-	-
BEKA Finance, S.V., S.A. (*)	-	-	-	-	-	-	-	-
Welcome Capital Plataforma de Financiación Participativa, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Empresas del Grupo y Asociadas	-	9.628.505,62	-	-	-	7.163.815,19	-	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	9.628.505,62	-	-	-	7.163.815,19	-	-

Los ingresos por comisiones corresponden principalmente a las comisiones cedidas por GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. a la Sociedad, por la comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por aquella a través de la red de agentes financieros de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.



CLASE 8.^a



005614451

22. Servicio de atención al cliente

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades financieras.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad está integrado en los servicios de Atención al Cliente del Grupo GVC Gaesco el cual, en su memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2021, ha informado que se han producido 8 reclamaciones, de las cuales 1 ha sido estimada y 7 fueron desestimadas (8 reclamaciones de las cuales 1 fue estimada, 3 hubo un acuerdo transaccional entre la sociedad y el cliente reclamante y 4 las cuales fueron desestimadas en el ejercicio 2020).

23. Otra información – Remuneración de los auditores

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers, S.L en ambos ejercicios, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Servicios de Auditoría	46.183	45.500
Otros servicios de Verificación	20.604	20.200
Total servicios de Auditoría y Relacionados	66.787	65.700
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	66.787	65.700

24. Hechos posteriores

A finales de 2021, la nueva variante ómicron del virus ha disparado el número de contagios por Covid-19 a nivel mundial, provocando la sexta ola en España. Sin embargo, las medidas adoptadas por las autoridades españolas, restringiendo la movilidad, las actividades relacionadas con el turismo y el ocio, los programas masivos de vacunación en los grupos etarios más vulnerables están mitigando los efectos adversos de esta variante que está causando una menor incidencia del número de enfermos hospitalizados en las unidades de cuidados intensivos de los hospitales y de muertes. Además, la campaña de vacunación de la población infantil entre 5 y 11 años ya está en marcha.

Esta situación, ha suscitado que las autoridades sanitarias del país consideren que la estrategia debe dirigirse a tratar esta enfermedad como endémica y estacional. No obstante, la OMS ha manifestado que todavía es prematuro considerar la COVID-19 como una enfermedad endémica y estacional.

Ante el elevado grado de incertidumbre existente, la Dirección de la Sociedad mantiene las medidas y las acciones necesarias para proteger a sus empleados y colaboradores y asegurar la continuidad y el desarrollo normal del negocio. Estas medidas han demostrado su eficacia desde el inicio de la pandemia, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válido.



CLASE 8.^a

RENTAS



005614452

El conflicto entre Rusia y Ucrania esta provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, el Administrador Único de la Sociedad no espera que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte de la Sociedad, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.



CLASE 8.^a



005614453

Anexo

Información de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. para el cumplimiento del artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores ("Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión")

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre – introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014– y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de diciembre de 1999. Su objeto social lo constituye el desarrollo de todas las actividades y operaciones que son propias de las Sociedades de Valores, de acuerdo con la legislación vigente que le es de aplicación. Su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, regulador del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV). A partir del ejercicio 2008, esta entidad obtuvo autorización para actuar como Entidad Gestora de Deuda Pública.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación, se detallan los servicios de inversión que puede prestar esta sociedad:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
3. La negociación por cuenta propia.
4. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
5. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
6. El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
7. El asesoramiento en materia de inversión.



CLASE 8.^a



005614454

Para el desarrollo de los más arriba citados servicios de inversión, la Sociedad podrá realizar los servicios auxiliares previstos en la legislación vigente y, en especial, los que siguen:

1. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
2. La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
3. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
4. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
5. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
6. Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2021, ha ascendido a 13.600 miles de euros. En este sentido, se ha considerado como volumen el margen bruto de la Sociedad del ejercicio 2021 calculado de la siguiente forma:

	31/12/2021	31/12/2020
Intereses y rendimientos asimilados	169.149,09	182.912,27
Intereses y cargas asimiladas (-)	-225.163,75	-211.789,53
MARGEN DE INTERESES (+/-)	-56.014,66	-28.877,26
Rendimiento de instrumentos de capital	2.229,15	2.607,47
Comisiones netas	13.403.129,51	12.700.919,43
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	595.801,96	263.503,29
Diferencias de cambio (neto) (+/-)	-45.093,29	122.442,53
Otros productos y cargas de explotación	-299.806,52	-96.912,25
MARGEN BRUTO (+/-)	13.600.246,15	12.963.683,21

c) Número de empleados a tiempo completo

Los 109 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2021 son a tiempo completo.



CLASE 8.^a



005614455

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2021, asciende a -1.820 miles de euros.

e) Impuestos sobre el resultado

El gasto del impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2021, asciende a 440 miles de euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2021, calculado como el cociente entre su resultado neto del ejercicio 2021 y el importe total de su activo contable según balance al 31 de diciembre de 2021, es de -1,41%.

Finalmente, la información requerida por el artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Grupo Hacve, al que pertenece la Sociedad, se presenta en base consolidada como anexo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Hacve del ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



005614456

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Contexto Económico y del Mercado en 2021

Contexto Económico

El año 2021 ha sido el primer año de la recuperación parcial después de la gran crisis generada por el estallido de la pandemia de 2020. Sin embargo, durante todo el año, hubo sucesivos rebotes y reducciones de los infectados por el COVID19, que hizo que toda la atención se centrara en el grado de avance del proceso de vacunación y en las medidas que una y otra vez imponían restricciones para contener dichos rebotes. Es de destacar sobre todo la posición de China que ha querido mantener una política de "0" Covid y que ha generado cierres en instalaciones fabriles, portuarias y de servicios. Otros países asiáticos también han seguido sufriendo cierres y en menor grado Estados Unidos, Europa y UK. Por ello, se han confirmado las previsiones conservadoras que decían que los niveles de actividad previos a la pandemia no se recuperarían hasta mediados de 2022 y en algunos países como España hasta 2023. De hecho, el FMI tuvo que reducir las estimaciones de crecimiento del PIB mundial para 2022 desde el 4,9% al 4,4%. Mantiene que el Mundo ha entrado en 2022 en una situación más débil que lo que se esperaba hace unos meses. La inflación más elevada y más duradera de lo esperado. Los riesgos globales son a la baja. Por áreas nos encontramos con una revisión de -0.6 puntos en las economías desarrolladas y de -0.3 en las emergentes. Las mayores revisiones a la baja en 2022, se producen en EEUU (-1.2), en Alemania (-0.8), China (-0.8) y en Latam (-1.2 para Brasil y México). Para España las reduce desde 6,4% al 5,8%, aún por encima de la media mundial, debido a su recuperación tardía por la dependencia de sectores más afectados por la pandemia. Sitúa las estimaciones de crecimiento para 2023 en 3,8%. Las razones de la reducción de las previsiones de crecimiento para 2022 fueron la continuidad de las disrupciones de la pandemia, en concreto las restricciones a la movilidad, el incremento global de la inflación por los efectos de la subida de los precios de la energía y las disrupciones de la cadena de oferta y también por los problemas del mercado inmobiliario en China y su recuperación del consumo por debajo de lo esperado. Si embargo en marzo de 2022 vamos a ver nuevas revisiones a la baja por la guerra entre Rusia y Ucrania. Además de los efectos directos de la guerra, el conflicto ha provocado una crisis de precios energéticos y de alimentación sin precedentes, por la posición de Rusia en la cadena del gas natural, del petróleo, de algunos alimentos y minerales y en la cadena del transporte marítimo. Para España la exposición directa a Rusia es poco significativa, pero la situación de crecimiento fuerte de la inflación es muy negativa, porque va a provocar una disminución de la renta disponible en los trabajadores y un aumento del gasto público derivado de las pensiones y de los gastos financieros, dado que el BCE ha anunciado que reducirá las compras de deuda y que esta ha sido la mano más fuerte en los últimos años.

Comportamiento de los Mercados

El año 2021, en las bolsas, comenzó con una continuidad de la subida que se vio desde octubre de 2020 y que llevó al Ibex a máximos del año en mayo. El rebote de la pandemia después de Semana Santa, llevó a un descenso de los mercados en junio y julio, pero al final del verano se recuperó una tendencia alcista que, de nuevo, se interrumpió bruscamente en noviembre cuando apareció la variante Omicrón de Covid19. Las dudas económicas que produjo ese rebote, enfrió las expectativas de subida de tipos, lo que penalizó al Ibex 35 por su ponderación en bancos. De esta forma el Ibex terminó el año con una subida moderada del 7% en 2021, mientras que la media europea fue del 21%, con países como Francia subiendo casi un 30%. Estados Unidos fue el ganador en términos de bolsa ya que el S&P500 se revalorizó un 27% en 2021 y el Nasdaq y el DJ subieron un 20% aproximadamente. En términos de sectores



CLASE 8.^a



005614457

Perspectivas Económicas y del Mercado para el año 2022

2022 había empezado como el año en qué si se iba a dejar atrás el mayor impacto de la pandemia, aunque ya estaba asumida la permanencia de la enfermedad entre nosotros en el largo plazo en un grado u otro. Sin embargo, a pesar de no desaparecer, la pandemia ya no es el protagonista económico del principio de este año, sino que desgraciadamente, ha sido sustituida por la Guerra. La inflación actual es efecto de los desequilibrios generados durante la pandemia, pero es una mezcla de inflación de oferta, de demanda y de problemas geopolíticos y políticos, por lo que no es sana y puede dar lugar a efectos indeseados en la economía. Tenemos dudas de que los consumidores puedan afrontar la traslación de esa inflación a los precios, una vez que se haya acabado el ahorro que se generó durante la pandemia. También existe riesgo de sobre-reacción de los bancos centrales, aunque lo grave sería que los consumidores sobre-reaccionasen con menor gasto. Algunos sectores, como el sector turismo, puede seguir afectados intermitentemente, ya no solo por las reticencias a que vuelvan problemas derivados del Covid, sino por temor a que la situación en Ucrania condicione la capacidad de viaje a algunas zonas. Sin embargo, todos estos factores de riesgo ya están bastante descontados al nivel que ahora mismo se encuentran. Con este entorno esperamos subidas medias de los mercados en el entorno del 10% en 2022 aunque con un nivel de volatilidad más elevado que en 2021 y con un perfil diferente, con dientes de sierra en la primera parte del año y una recuperación en la segunda parte. El retorno a la "normalidad" seguirá alimentando episodios de volatilidad (Coronavirus, geopolítica), aunque controlados por los bancos centrales. Debido a esta mayor volatilidad y el hecho de que a pesar de las posibles subidas de tipos, la rentabilidad de los tipos de interés reales sigue siendo muy baja, se puede esperar un aumento de los volúmenes de negociación en 2022 frente a 2021.

Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad

El margen directo de intermediación y comercialización (Comisiones percibidas menos comisiones pagadas más cartera de negociación, ya que la cartera de negociación recoge básicamente operaciones de intermediación en el que la comisión es el diferencial de precios) ha sido de 14.005 miles de euros lo representa un incremento del 10% en relación al margen obtenido en el ejercicio 2020 de 12.727 miles de euros, recuperándose el volumen de ingresos previos a la pandemia del COVID19.

Por líneas de negocio, la comercialización de instituciones de Inversión Colectiva ha alcanzado un volumen de ingresos brutos de 10.133 miles de euros con un crecimiento con respecto al ejercicio 2020 de casi el 32%. Por contrapartida, el volumen de ingresos por intermediación en mercados organizados y depositaria se ha reducido en un 11% (la reducción del efectivo negociado en el mercado español de acciones cotizadas ha sido de casi el 12 %) con una cifra de negocio de 7.741 miles de euros. Finalmente, la prestación de servicios corporativos (Corporate, operaciones mercado primario, análisis y asesoramiento, colocación, ect) continúa con la tendencia de crecimiento de los últimos ejercicios y en 2021 los ingresos brutos han alcanzado una cifra total de 4.268 miles de euros, lo que representa un aumento de más del 14%.

El margen bruto respecto a las comisiones percibidas ha sido en 2021 del 59% frente al 62% del ejercicio 2020, debido principalmente al aumento relativo en el total de ingresos, de los ingresos brutos de comercialización de IICs que como media tienen un mayor de cesión a terceros.

Los gastos de personal, sin considerar los costes de las indemnizaciones, han sido en el ejercicio 2021 un total de 7.584 miles de euros frente a 6.803 miles de euros en el ejercicio 2020, en dicho ejercicio la Sociedad acordó con la plantilla de personal un Expediente de Regulación Temporal de Empleo para la totalidad de empleados, excepto los que desempeñaban funciones en áreas y/o departamentos de servicios esenciales. La duración de este ERTE fue de 3 meses y supuso una reducción en los costes laborales del ejercicio 2020 de aproximadamente un 4,6%. Descontado el efecto de esta reducción, el incremento de gastos de personal en el ejercicio 2021 ha sido de aproximadamente del 6,4%, derivado del aumento de plantilla.

El resto de gastos de estructura se han incrementado en aproximadamente un 7% con respecto al ejercicio anterior con importe total de 6.258 miles de euros (5.852 miles de euros). Este aumento se debe a gastos de carácter no recurrente derivados básicamente de acuerdos de rescisiones contractuales por un importe total de 476 miles de euros.



CLASE 8.^a



005614458

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2022 considera para dicho ejercicio un EBITDA positivo de 2.800 miles de euros con un resultado antes de impuestos superior a 1.000 miles de euros, sustentados por la consolidación en el crecimiento de los servicios y productos con mayor valor añadido para nuestra clientela, que se va ampliar y potenciar con la progresiva transformación digital en la que está inmersa el Grupo GVC Gaesco. La diversificación de los servicios prestados por la Sociedad es un factor compensador y mitigante de los riesgos de negocio derivados de la situación política del entorno actual y sus posibles consecuencias.

Adquisiciones de acciones propias

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no ha realizado operaciones de compra-venta de acciones propias ni dispone de autocartera a 31 de diciembre de 2021.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Este apartado no resulta de aplicación para la Sociedad.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

Los acontecimientos posteriores al cierre se describen en la nota 24 de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información requerida por la Ley 15/2010 sobre el período medio de pago a proveedores se incluye en la Nota 16 de la memoria de las cuentas anuales.

Gestión de riesgos y instrumentos financieros.

En la Nota 18 de las presentes Cuentas Anuales se detalla la política de Gestión de Riesgo e instrumentos financieros de la Sociedad.



005614459

CLASE 8.^a**GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.****Formulación de Cuentas Anuales**

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U., Don Joan M^a Figuera Santesmases, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2021, impresas por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Asimismo, declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. al 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos junto con su firma consta a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 29 de marzo de 2022



D.ª M.ª Àngels Vallvé Ribera
Presidenta



D. Enric Vidal-Ribas Martí
Consejero



D. José Ramón Esteruelas Hernández
Consejero



D. Joan M.ª Figuera Santesmases
Secretario no Consejero



CLASE 8.^a



005614460

ANEXO

Las Cuentas Anuales de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2021, se componen de 78 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 005614381 a 005614458, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración 005614459.

Madrid, 29 de marzo de 2022

D. Joan Mª Figuera Santesmases
Secretario no Consejero